



SBERT & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.

Fecha: **26 de Abril de 2016**

Nº de Protocolo.: **983**

A petición de:

INTERVENCIÓ GENERAL DE LA CAIB
CONSELLERIA D'HISENDA I PRESSUPOSTS
CARRER PALAU REIAL, 14
07001 PALMA DE MALLORCA

Emitido por:

SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
Nº R.O.A.C. S1114
C/ FRANCISCO ROVER, Nº 6 - 2º
07003 PALMA DE MALLORCA

INFORME DE AUDITORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015 DE
FUNDACIÓ BALEAR D'INNOVACIÓ
I TECNOLOGIA





SBERT & ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Intervención de la C.A.I.B.

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el encargo recibido de la Intervención General de la C.A.I.B., y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.2.b del Decreto Legislativo 1/2005, de 24 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas, hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del FUNDACIÓ BALEAR D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

II. RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN RELACION CON LAS CUENTAS ANUALES

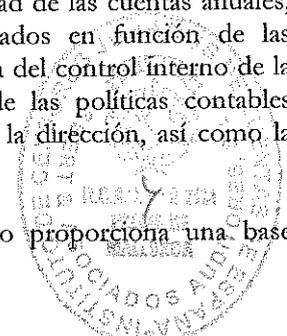
El director gerente del FUNDACIÓ BALEAR D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material. Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron reformuladas por el director gerente en fecha 25 de abril de 2016.

III. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.





SBERT & ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

IV. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINION

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas.

V. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del FUNDACIÓ BALEAR D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

VI. OTROS ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

Párrafo de otras cuestiones:

Llamamos la atención respecto del hecho de que, dado el carácter público de la Entidad y su capacidad de generación de recursos, la continuidad de la misma está supeditada al apoyo financiero de la CAIB. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

En Palma, a Veintiséis de Abril de Dos Mil Dieciséis

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

SBERT & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 13/16/00414
COPIA GRATUITA

Informe NO sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
Nº R.O.A.C. S1114

JAUME RIUTORT CRESPI
SOCIO



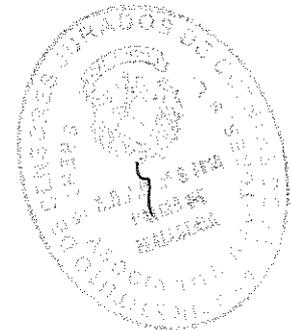


**Govern
de les Illes Balears**

Fundació Balear d'Innovació
i Tecnologia

**CUENTAS ANUALES DEL
EJERCICIO CERRADO 2015**

25 de abril de 2016



Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

CIF: G57775884

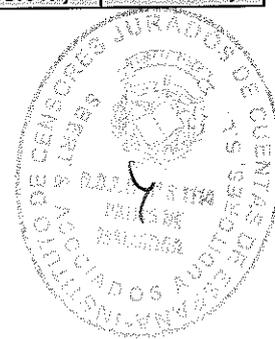
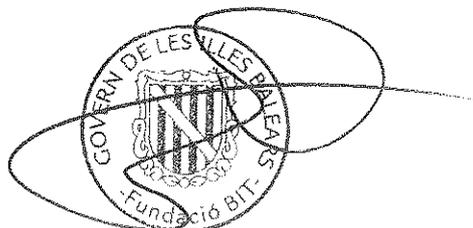
Carrer Laura Bassy, Centre Empresarial Son Espanyol, 07121 Palma.

Tel. 971 78 47 30 Fax: 971 78 46 36



BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (II)

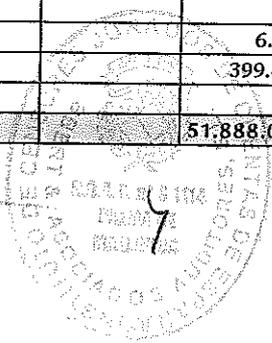
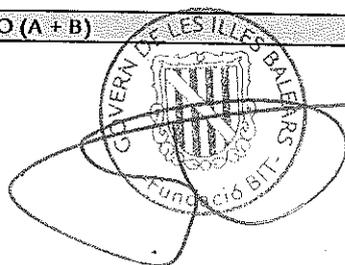
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		37.805.305,00	35.010.414,83
A-1) Fondos propios	13	26.681.535,74	25.958.223,83
I. Dotación fundacional/Fondo Social		7.500,00	7.500,00
II. Reservas			
III. Excedente de ejercicios anteriores		272.522,35	-790.340,44
IV. Otras aportaciones de socios		25.528.752,23	25.678.201,48
V. Excedente del ejercicio		872.761,16	1.062.862,79
A-2) Ajustes por cambios de valor:		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		11.123.769,26	9.052.191,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.478.540,67	7.328.813,61
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	10	6.478.540,67	7.328.813,61
2. Deudas con entidades de crédito		5.501.572,50	7.119.681,97
5. Otros pasivos financieros		976.968,17	209.131,64
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		7.604.201,88	4.944.229,59
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo	18	527.593,28	371.840,68
III. Deuda a corto plazo	10	4.338.952,96	1.690.256,35
2. Deudas con entidades de crédito		1.623.914,21	1.630.685,62
5. Otros pasivos financieros		2.715.038,75	59.570,73
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		1.330.597,54	1.919.315,50
V. Beneficiarios acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	1.377.330,19	888.398,17
3. Acreedores varios		1.031.167,65	613.023,34
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-1.391,26	-12.473,44
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	347.553,80	287.848,27
VII. Periodificaciones a corto plazo		29.727,91	74.418,89
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		51.888.047,55	47.283.458,03





BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (I)

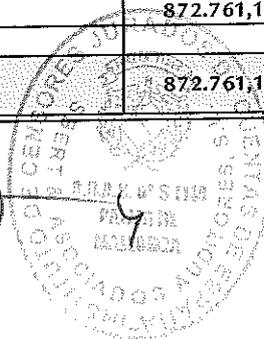
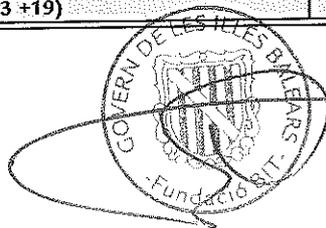
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		34.903.601,81	33.724.041,25
I. Inmovilizado intangible	8	3.490,42	176.418,50
3. Patentes, licencias, marcas y similares		787,80	165.190,78
5. Aplicaciones informáticas		2.702,62	9.897,66
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		0,00	1.330,06
7. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	8.299.182,80	4.907.595,70
1. Terrenos y construcciones.		6.867.185,40	3.363.700,40
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.431.997,40	1.543.895,30
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias	7	16.955.707,59	17.289.145,05
1. Terrenos		6.893.254,22	6.893.254,22
2. Construcciones		10.062.453,37	10.395.890,83
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10	9.645.221,00	11.350.882,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	2.176,00
2. Créditos a entidades		4.000.000,00	4.000.000,00
5. Otros activos financieros		5.645.221,00	7.348.706,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		16.984.445,74	13.559.416,78
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	14	3.994.461,48	3.994.461,48
1. Bienes dedicados a la actividad		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
7. Existencias de ciclo largo		3.988.836,48	3.988.836,48
6. Anticipos a proveedores		5.625,00	5.625,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	7.373.108,13	7.163.471,03
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		281.263,22	326.627,88
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		6.873.106,93	6.675.008,71
3. Deudores varios		6.500,00	6.500,00
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente	16	202.478,79	102.642,20
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	16	9.759,19	52.692,24
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		5.044.462,54	2.182.485,01
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		3.340.977,54	479.000,01
5. Otros activos financieros		1.703.485,00	1.703.485,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	166.808,64	200,00
2. Créditos a entidades		166.608,64	0,00
5. Otros activos financieros		200,00	200,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		6.179,96	-35.853,59
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		399.424,99	254.652,85
TOTAL ACTIVO (A + B)		51.888.047,55	47.283.458,03





CUENTA DE EXPLOTACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (I)

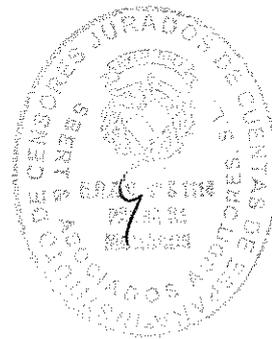
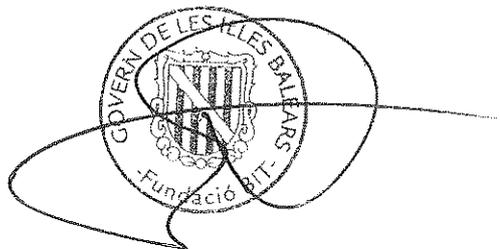
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2015	(Debe) Haber 2014
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	17	666.292,60	1.294.473,15
c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboradores		4.000,00	18.000,00
d) Subvenciones imputados al resultado del ejercicio		662.292,60	1.276.473,15
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	17	10.349.532,74	9.621.423,79
3. Gastos por ayudas y otros	17	-54.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias		-54.000,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	17	-262.494,90	-173.072,88
7. Otros ingresos de la actividad	17	10.975,06	754.602,31
8. Gastos de personal:	17	-7.727.641,39	-7.717.809,32
a) Sueldos, salarios y asimilados		-5.933.330,43	-5.909.673,03
b) Cargas sociales		-1.766.025,56	-1.773.254,55
c) Otros gastos sociales		-28.285,40	-34.881,74
9. Otros gastos de la actividad	17	-2.707.569,26	-3.380.329,72
a) Servicios exteriores		-2.311.992,40	-2.405.212,82
b) Tributos		-224.756,70	-106.251,19
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-170.349,52	-848.213,69
d) Otros gastos de gestión corriente		-470,64	-20.652,02
10. Amortización del inmovilizado		-907.079,80	-1.096.462,91
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		1.703.485,00	1.703.485,00
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	299.585,33
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		1.071.500,05	1.305.894,75
14. Ingresos financieros:		4.852,53	37,38
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		4.852,53	37,38
15. Gastos financieros		-195.790,42	-243.069,34
b) Por deudas con terceros		-195.790,42	-243.069,34
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-7.801,00	0,00
18. BIS Imputación de subvenciones donaciones y legados de carácter financiero			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-198.738,89	-243.031,96
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-872.761,16	1.062.862,79
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		872.761,16	1.062.862,79





CUENTA DE EXPLOTACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (II)

PERDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2015	(Debe) Haber 2014
B) Operaciones interrumpidas			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4. + 20)		872.761,16	1.062.862,79
C) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas		3.775.063,26	9.052.191,00
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-149.449,25	-1.877,36
6. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		3.625.614,01	9.050.313,64
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas		-1.703.485,00	
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-1.703.485,00	0,00
E) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C1+D1)		1.922.129,01	9.050.313,64
F) Ajustes por cambio de criterio			
G) Ajustes por errores			
H) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social			
I) Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)		2.794.890,17	10.113.176,43





MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA FUNDACIÓ BALEAR D'INNOVACIÓ I TECNOLOGIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La **Fundación Balear de Innovación y Tecnología** (Fundación BIT) fue constituida en Palma de Mallorca el 2 de octubre de 2012, siendo inscrita y reconocida como fundación del sector público instrumental en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares el 15 de octubre de 2012. La dotación fundacional inicial fue de **7.500 euros**.

Los activos y pasivos de *BITel S.A.* y *ParcBIT Desenvolupament S.A.* fueron objeto de transmisión mediante una **cesión global** que supuso su extinción sin liquidación. La valoración de estos activos y pasivos se incorporó al proyecto de cesión y se emplearon para elaborar el balance inicial de la Fundación. Las cuentas anuales de estas dos entidades fueron auditadas a 31 de octubre de 2012.

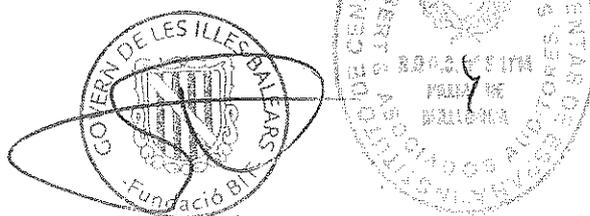
La Fundación empezó su actividad el 1 de noviembre de 2012, siendo sus actividades la continuación de las actuaciones que hasta esta fecha venían desarrollando las extintas *ParcBIT Desenvolupament, S.A.* y *BITel Balears Innovació Telemàtica S.A.*

Con efectos 1 de enero de 2013 se produce la **fusión por absorción** de la *Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia* (IBIT). Esta fusión implica la extinción sin liquidación de la Fundación IBIT, por lo cual no resulta necesario abrir el procedimiento de liquidación. Por lo tanto, todo el patrimonio de la Fundación cedente pasará a formar parte del patrimonio de la cesionaria con expresa subrogación de todos los derechos y obligaciones.

El ejercicio 2015 será, por lo tanto, el **tercer ejercicio** completo de funcionamiento de esta entidad.

La Fundación BIT es una organización de nacionalidad española, sin ánimo de lucro, de titularidad pública de naturaleza institucional con personificación privada, que tiene afectado de manera duradera su patrimonio a la realización de las finalidades de interés general que se detallan en sus Estatutos. Es, además, el instrumento encargado de ejecutar las **estrategias de I+D+i** del Gobierno de las Islas Baleares, mediante el **fomento de las nuevas tecnologías y del espíritu emprendedor de base tecnológica**.

La constitución de la nueva Fundación supone, además, la primera concreción de la Estrategia del Gobierno para el desarrollo del **Plan de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendeduría** (CTIE) 2013-2016, que por primera vez incluye el apoyo en el

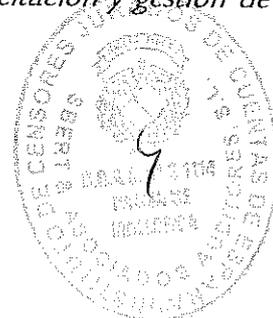
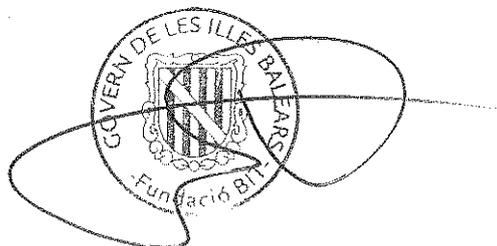




emprendedor como uno de los grandes pilares de las políticas en este ámbito, con el objetivo que se enfoquen hacia la competitividad empresarial y la creación de ocupación. De hecho, la Fundación se encargará del fomento y difusión de las acciones del Gobierno en este ámbito y de gestionar y administrar el Plan CTIE.

La Fundación orienta sus programas de actuación a la consecución de las siguientes **finances fundacionales**:

- *Planificar, coordinar, ejecutar y optimizar las estrategias y políticas públicas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de las Islas Baleares, desde la generación de conocimiento hasta el fomento de la competitividad empresarial, en colaboración con las direcciones generales competentes en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.*
- *Colaborar en la elaboración de los planes de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, ofrecer apoyo para ejecutarlos y diseñar métricas y sistemas de información para evaluarlos y hacer el seguimiento.*
- *Colaborar en la acción de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares relativa a los sistemas y las estrategias de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para optimizar el alineamiento, eficacia y eficiencia.*
- *Ejercer funciones de oficina técnica de proyectos del sistema de ciencia, tecnología e innovación.*
- *Impulsar la participación de los agentes de innovación y las empresas de Baleares en iniciativas y convocatorias de financiación a la I+D+i, en el ámbito autonómico, nacional y europeo.*
- *Colaborar en la coordinación de los recursos autonómicos en el ámbito de investigación, desarrollo tecnológico e innovación así como desarrollar iniciativas para la explotación de sinergias en instrumentos de financiación a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.*
- *Representar instrumentalmente a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y los entes de derecho público o de derecho privado integrados en el sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en el ámbito de investigación, desarrollo tecnológico e innovación ante agentes y organismos nacionales e internacionales.*
- *Definir y desarrollar políticas de captación, retención, capacitación y gestión de talento innovador en las Islas Baleares.*





- *Gestionar la divulgación técnica de la ciencia e innovación en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares fomentando el interés y participación de la sociedad civil en la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, mediante el uso de portales temáticos y redes sociales, así como la realización de jornadas, seminarios, mesas de expertos y formatos de divulgación tradicionales.*
- *Planificar y gestionar infraestructuras físicas y de comunicaciones al servicio de las políticas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, incluyendo infraestructuras de emprendeduría de base tecnológica y laboratorios. La Fundación se tiene que ocupar en particular de la realización de todas las operaciones que resulten necesarias para la planificación, la urbanización, la promoción, el desarrollo integral y gestión del Parque Balear de Innovación Tecnológica (ParcBIT).*
- *Dar servicio de apoyo a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y a sus entes instrumentales mediante la realización de actividades de provisión de servicios y de ingeniería de sistemas en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.*
- *Promover la generación de conocimiento en el ámbito científico y técnico en las áreas de conocimiento establecidas en el plan de ciencia, tecnología e innovación de las Islas Baleares*

Para la consecución de los fines mencionados en el artículo anterior y con objeto de obtener la financiación necesaria para ello, la Fundación podrá realizar actividades cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de las anteriores, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia, como, por ejemplo y a título enunciativo, las siguientes **actividades**:

- *La investigación, ingeniería, diseño, desarrollo, integración, promoción y aplicación de toda clase de principios, equipos, componentes y sistemas utilizados, directa o indirectamente, en los sectores enumerados, así como su soporte, mantenimiento y actualización.*
- *La fabricación o producción y, en general, todas las formas de actividad industrial, así como la adquisición, enajenación y arrendamiento, y las demás formas de actividad comercial, relacionados con los sectores antedichos.*
- *La prestación de servicios para la promoción de los sectores y de las actividades a que se refieren los números anteriores.*
- *La promoción, estudio, desarrollo, asesoramiento, mediación y participación en empresas comerciales o industriales, relacionadas, directa o indirectamente, con los sectores de las telecomunicaciones, las nuevas tecnologías de la información, la energía y sistemas de ciencia, tecnología e innovación.*





- *La realización de actividades de provisión de servicios y de ingeniería de sistemas en el campo de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones incluyendo la consultoría, el diseño, el desarrollo, la implantación y explotación así como la formación, realización de estudios, asesoría y asistencia técnica de dichos sistemas y servicios.*
- *La introducción en el mercado de proyectos específicos o singulares con tecnología compleja o diversificada.*
- *La solicitud de cualquier clase de ayuda económica, pública o privada, nacional, comunitaria, extranjera o supranacional, así como su gestión, adjudicación y administración, aplicables al objeto social.*
- *Promover programas de análisis y estudios así como jornadas de debate e información.*
- *Prospección y obtención de fondos para la realización de proyectos innovadores que contribuyan a su implantación en la sociedad de la información.*
- *Comercialización de muebles de oficina y máquinas y equipos de oficina y aparatos informáticos y de telecomunicaciones y de sus componentes, complementos y consumibles*

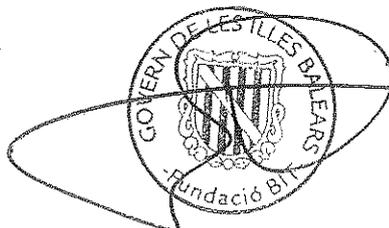
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente se desarrolla esta Memoria, que forma parte de la Cuentas Anuales que se formulan y que comprenden además el Balance y la Cuenta de Explotación, habiendo sido obtenidas de los registros contables de la Fundación BIT y que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, presentándose de conformidad con las disposiciones legales: el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como de las adaptaciones sectoriales y las resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

2.2. Principios contables

La contabilidad de la Fundación BIT se ha desarrollado aplicando los principios contables obligatorios que determinan las disposiciones legales vigentes.





2.3. Comparación de la información

Los datos expresados en el balance de situación y en la cuenta de explotación del ejercicio 2015 presentan cifras comparativas con las del ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Las presentes cuentas anuales se expresan en euros.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a 31 de diciembre, neto de impuestos, arroja un excedente de 872.761,16 euros (2014: 1.062.862,79 €)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Normas de valoración

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en la legislación vigente y en particular se han aplicado las siguientes normas de valoración:

1) *Inmovilizado intangible*

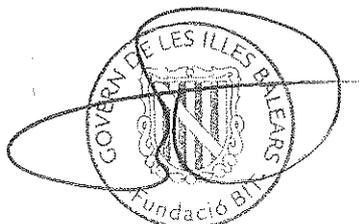
El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

2) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras





asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado son los siguientes:

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	30-75 años
Instalaciones técnicas	18 años
Maquinaria	18-25 años
Otras instalaciones	18 años
Mobiliario	15 años
Equipos para procesos de la información	6 años
Elementos de transporte	6,25 años
Otro inmovilizado material	6 años

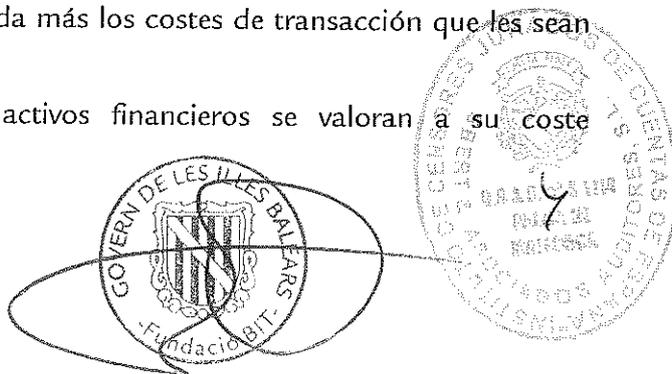
3) Activos financieros

3.1) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.





No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3.2) Efectivo y otros líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Fundación.

4) Pasivos financieros

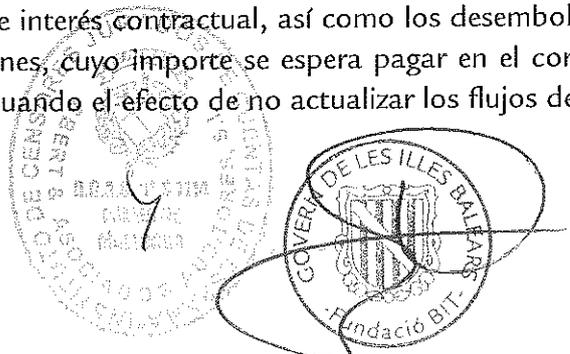
4.1) Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.





5) *Subvenciones*

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de explotación del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

6) *Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes*

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

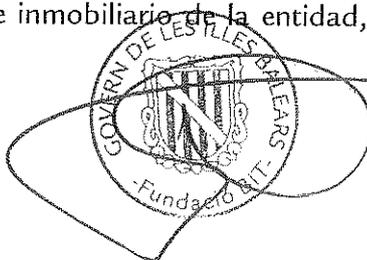
7) *Inversiones inmobiliarias*

7.1) *Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:*

Se han clasificado en el grupo 22 las inversiones inmobiliarias ya que tienen por finalidad obtener rentas no considerando las que tienen para su uso en producción o para fines administrativos, clasificándose éstas como inmovilizado material en cuentas del grupo 21.

8) *Impuesto sobre Sociedades*

La Fundación BIT está registrada como entidad privada sin fines lucrativos ajustándose a lo previsto en los artículos 2, 3 y 4 de la *Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo*. La Ley contempla la exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social o finalidad específica, por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como por los





incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos y por las rentas obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas del artículo 7 de la misma ley. No obstante, de acuerdo con el artículo 13 de la citada Ley, persiste la obligación de declarar la totalidad de las rentas obtenidas (exentas y no exentas).

Por otra parte la *Ley 49/2002* también contempla la posibilidad de que las fundaciones obtengan rendimientos en el ejercicio de una explotación económica sujeta al impuesto (sin que dichos rendimientos puedan exceder el 40% de los ingresos totales de la entidad). En este caso el tipo de gravamen aplicable está establecido en el diez por ciento.

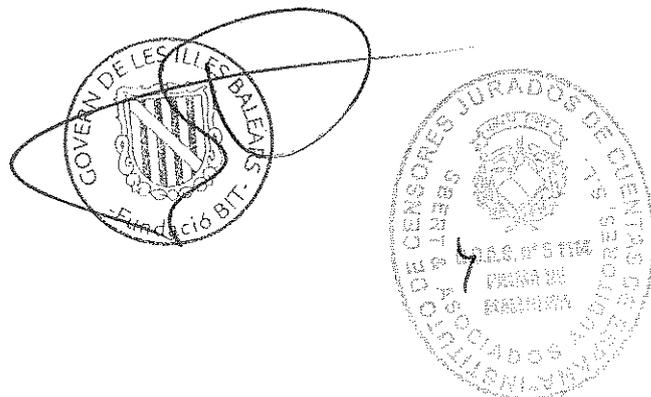
9) Ingresos y gastos

Se reconocen en el periodo en que se devengan.

10) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.





Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

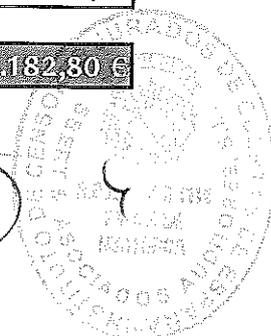
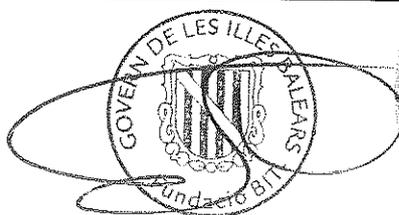
5. INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	811.764,22	911.334,94		1.723.099,16
Construcciones	3.193.546,28	2.639.565,06		5.833.111,34
Instalaciones Técnicas	1.943.251,20	64.777,17		2.008.028,37
Maquinaria	2.257.585,99			2.257.585,99
Utillaje				
Otras Instalaciones	431.355,23			431.355,23
Mobiliario	525.240,63	120.519,88		645.760,51
Equipos para Procesos Información	436.795,15	53.066,35		489.861,50
Elementos de transporte	47.515,28			47.515,28
Otro inmovilizado	269.609,29			269.609,29
Inmovilizado en curso				
	9.916.663,27	3.789.263,40	0,00	13.705.926,67

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Construcciones	-641.610,10	-47.415,00		-689.025,10
Instalaciones Técnicas	-1.618.474,45	-107.671,20		-1.726.145,65
Maquinaria	-1.487.735,87	-124.181,05		-1.611.916,92
Utillaje				
Otras Instalaciones	-296.943,83	-23.917,61		-320.861,44
Mobiliario	-381.858,97	-14.099,32		-395.958,29
Equipos para Procesos Información	-331.788,68	-58.963,84		-390.752,52
Elementos de transporte	-35.052,91	-3.460,30		-38.513,21
Otro inmovilizado	-215.602,76	-14.614,14		-230.216,90
	-5.009.067,57	-394.322,46	0,00	-5.403.390,03

DETERIORO				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Construcciones				
Instalaciones Técnicas				
Maquinaria				
Utillaje				
Otras Instalaciones				
Mobiliario			2.001,97	-2.001,97
Equipos para Procesos Información			1.351,87	-1.351,87
Elementos de transporte				
Otro inmovilizado				
	0,00	0,00	3.353,84	-3.353,84

VALOR NETO CONTABLE INMOVILIZADO MATERIAL 8.299.182,80 €





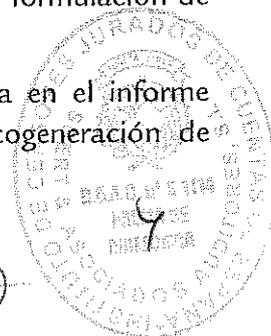
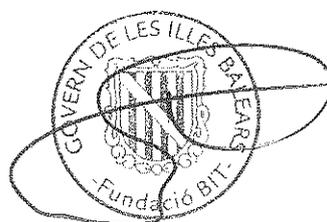
Información sobre:

- a) No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- b) Los coeficientes de amortización aplicados, tanto al inmovilizado material como a las inversiones inmobiliarias, utilizados son:

ELEMENTO	COEFICIENTE
Terrenos y bienes naturales	0%
Construcciones	1,34%-5,26 %
Instalaciones técnicas	4%-5,56%
Maquinaria	4%-5,56%
Utillaje	8,18%
Otras instalaciones	5,56%
Mobiliario	6,67%
Equipos para procesos de la información	16,67%
Elementos de transporte	16,67%
Otro inmovilizado material	5,56%

- c) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- e) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- f) No se han realizado correcciones valorativas durante el ejercicio.
- g) En fecha 28 de diciembre de 2009 se suscribe contrato entre *ParcBIT Desenvolupament SA* y *ParcBIT Energia i Altres Serveis*, cuyo objeto es el arriendo de la industria que se desarrolla en la edificación destinada a planta de producción de energía. Este arrendamiento tiene una duración de doce meses y comenzará a regir el 1 de enero de 2010. No obstante, dicho contrato se prorroga automáticamente, no habiendo manifestado, a día de formulación de estas cuentas, ninguna de las partes lo contrario.

La situación energética descrita en el punto anterior se refleja en el informe técnico "Informe sobre la cesión gratuita de la planta de cogeneración de ParcBIT", fechado en agosto de 2010.



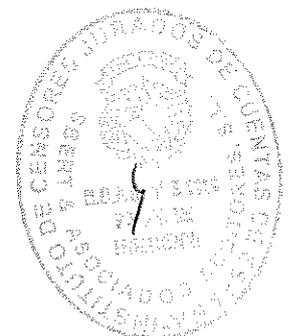
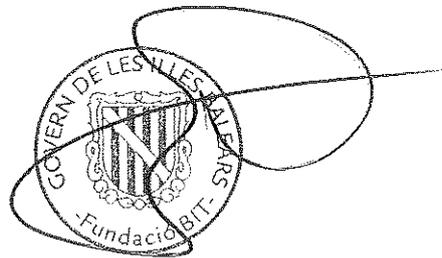


En la actualidad, desde la planta de cogeneración se suministra energía térmica a los usuarios del ParcBIT.

- h) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.
- i) No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- j) No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- k) En el balance, se dispone de bienes totalmente amortizados en uso:
 - maquinaria, por 16.365,37 €
 - equipos para procesos de información, por 315.045,57 €
 - elementos de transporte, por 25.828,95 €
 - mobiliario por 297.518,03 €
 - otro inmovilizado por 8.459,82 €.
- l) No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- m) No existen compromisos firmes de compra y venta.
- n) La sociedad no tiene arrendamientos financieros.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene en su activo bienes del patrimonio histórico.





7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

INVERSIONES INMOBILIARIAS				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos	6.893.254,22			6.893.254,22
Construcciones	10.706.517,16			10.706.517,16
Instalaciones	2.702.397,87	3.037,96		2.705.435,83
Otras Instalaciones	54.488,76			54.488,76
	20.356.658,01	3.037,96	0,00	20.359.695,97

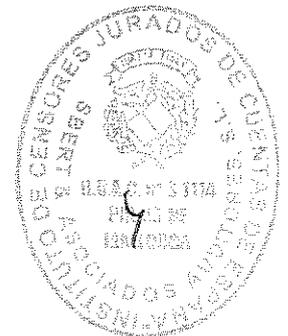
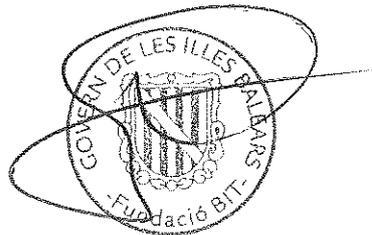
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones Inmobiliarias	-3.067.512,96	-336.475,42		-3.403.988,38
	-3.067.512,96	-336.475,42	0,00	-3.403.988,38

DETERIORO				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos				
Construcciones				
Instalaciones				
Otras Instalaciones				
	0,00	0,00	0,00	0,00

VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS 16.955.707,59 €

Las partidas reflejadas en esta partida constan de cuatro edificaciones, sus terrenos así como sus instalaciones técnicas. Estos activos están destinados principalmente a su arrendamiento y los ingresos que generan se reflejan en la partida "Ingresos por arrendamientos" en la cuenta de resultados.

Uno de los edificios comentados en el punto anterior es el llamado "Centro empresarial de Son Espanyol". Éste está registrado contablemente como inversión inmobiliaria y como inmovilizado material, en función del porcentaje destinado a arrendamiento y a personal propio, respectivamente.





8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	1.685.891,05			1.685.891,05
Aplicaciones Informáticas	126.886,40			126.886,40
Otro inmovilizado inmaterial	26.978,00			26.978,00
	1.839.755,45	0,00	0,00	1.839.755,45

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial	-1.520.700,27	-93.803,92		-1.614.504,19
Aplicaciones Informáticas	-116.988,74	-705,64		-117.694,38
Otro inmovilizado inmaterial	-25.647,94	-1.330,06		-26.978,00
	-1.663.336,95	-95.839,62	0,00	-1.759.176,57

DETERIORO				
ELEMENTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Propiedad Industrial			70.599,06	-70.599,06
Aplicaciones Informáticas			6.489,40	-6.489,40
Otro inmovilizado inmaterial				0,00
	0,00	0,00	77.088,46	-77.088,46

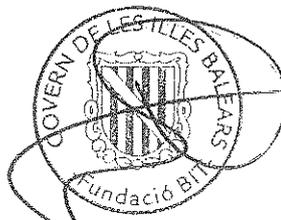
VALOR NETO CONTABLE INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.490,42 €
--	-------------------

Información sobre:

- a) No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- b) Los coeficientes de amortización utilizados son:

ELEMENTO	Coefficiente
Propiedad Industrial	20%
Aplicaciones informáticas	20%
Otro inmovilizado intangible	20%

- c) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- e) No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.





- f) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- g) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- h) No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- i) No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- j) En el balance se dispone de bienes intangibles totalmente amortizados en uso:
 - aplicaciones informáticas, por 120.397 €
 - otro inmovilizado intangible, por 26.978 €
 - propiedad industrial, por 1.615.291,99 €
- k) Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado intangible.
- l) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- m) No ha habido resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.
- n) No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- o) No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

En su posición de arrendador, los cobros futuros mínimos aproximados de la entidad serán los siguientes:

- Hasta un año: 501.700 € anuales aproximados
- Entre uno y cinco años: 512.045 € anuales aproximados
- Más de cinco años: 522.390 € anuales aproximados

La entidad destina al arrendamiento superficies ubicadas en los siguientes edificios:

- Edificio 17,
- Edificio Europa
- Edificio 18
- Casas de Son Espanyol
- Edificio de Telecomunicaciones.

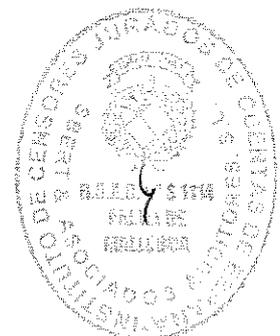
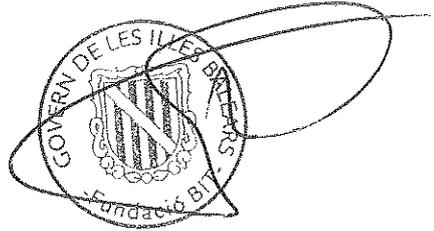




Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

Las edificaciones mencionadas están todas ubicadas en el área denominada "ParcBIT" en Palma de Mallorca.

El importe de las ingresos de arrendamiento reconocidos en el ejercicio objeto de estas cuentas es de 517.217,39 € (2014: 517.212,85 €).





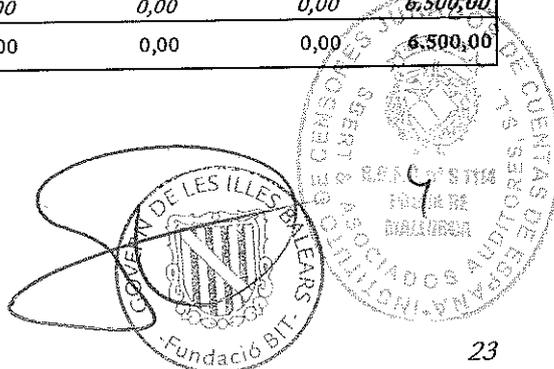
Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

Se recogen 200 € (2014: 200 €) por fianzas y depósitos constituidos a corto plazo. No existen fianzas y depósitos constituidos a largo plazo.

Existe un préstamo suscrito con la entidad financiera BBVA. A largo plazo, la deuda con esta entidad asciende a 5.501.572,50 € (2014: 7.119.681,97 €) mientras que a corto plazo es de 1.618.108,70 € (2014: 1.618.108,70 €) El importe de los gastos financieros devengados no vencidos es de 6.374,75 (2014: 12.576,92 €)

11. CLIENTES Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Clientes y deudores de la actividad propia	7.008.136,59	10.150.124,84	9.997.391,28	7.160.870,15
Clientes por ventas y prestación de servicios	326.627,88	255.313,42	300.678,08	281.263,22
Sampol Ingeniería y Obras	120.855,72	0,00	0,00	120.855,72
Sampol Cogeneración PARCBIT	117.305,52	0,00	0,00	117.305,52
Telefónica de España S.A.U.	72.092,63	74.581,93	102.682,60	43.991,96
Ajuntament de Palma de Mallorca	10.168,94	33.705,36	32.639,18	11.235,12
Universitat de les Illes Balears	0,00	4.325,47	1.970,10	2.355,37
Cientes de dudoso cobro	566.333,37	14.759,50	162,58	580.930,29
Provisión por insolvencias	-566.333,37	-14.759,50	-162,58	-580.930,29
Otros	6.205,07	142.700,66	163.386,20	-14.480,47
Clientes, empresas del grupo	6.675.008,71	9.894.811,42	9.696.713,20	6.873.106,93
Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme	1.033,22	2.464.638,22	9.818,33	2.455.853,11
Conselleria de Presidència	6.156,96	53.293,88	39.651,98	19.798,86
Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques	84.700,57	548.997,89	410.489,22	223.209,24
Conselleria d'Educació i Universitat	560.175,53	821.570,74	995.578,03	386.168,24
Conselleria de Serveis Socials i Cooperació	18.148,82	106.057,91	78.583,69	45.623,04
Conselleria de Salut	77.170,49	303.747,41	261.461,30	119.456,60
Conselleria de Treball, Comerç i Indústria	2.044.365,15	2.249.425,13	3.382.783,86	911.006,42
Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca	187.673,74	135.158,46	100.655,96	222.176,24
Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat	0,00	2.997,54	0,00	2.997,54
Conselleria de Participació, Transparència i Cultura	0,00	30.764,71	5.144,13	25.620,58
Institut Balear de la Natura (IBANAT)	2.075,71	9.650,82	8.597,68	3.128,85
Ens Públic de Radiotelevisió IB3	19.182,85	0,00	0,00	19.182,85
Servei de Salut (IBSALUT)	3.375.212,31	2.543.427,31	3.839.730,50	2.078.909,12
Fundació Banc de Sang i Teixits (FBSTIB)	9.931,74	41.998,32	41.699,69	10.230,37
Agència Tributària Illes Balears (ATIB)	10.597,91	217.304,58	210.980,19	16.922,30
Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI)	77.855,46	26.094,25	55.359,71	48.590,00
Agència de Turisme Illes Balears (ATB)	67.001,26	0,00	60.306,81	6.694,45
Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB)	47.246,39	308.276,96	111.109,38	244.413,97
Institut d'Estudis Balearics (IEB)	75.896,25	0,00	44.022,63	31.873,62
Otros organismos	10.584,35	31.407,29	40.740,11	1.251,53
Deudores varios	6.500,00	0,00	0,00	6.500,00
TURISTEC -Cluster Tic Turisme	6.500,00	0,00	0,00	6.500,00





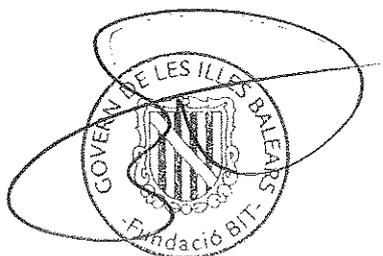
Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

	<i>Saldo inicial</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Saldo final</i>
Beneficiarios-Acreedores	613.023,34	4.974.972,31	4.556.828,00	1.031.167,65
<i>Acreedores varios</i>	<i>613.023,34</i>	<i>4.974.972,31</i>	<i>4.556.828,00</i>	<i>1.031.167,65</i>
Endesa Energía SA	28.694,31	214.383,28	221.658,94	21.418,65
INFYDE (Información y Desarrollo SL)	21.538,00	0,00	21.538,00	0,00
Telefónica Móviles SA	23.847,56	221.308,10	215.857,74	29.297,92
Sampol Ingeniería y Obras	88.895,85	-278,35	29.617,50	59.000,00
ParcBIT Energía i Altres Serveis	36.563,49	399.960,59	379.652,25	56.871,83
Telefónica de España SAU	95.741,93	1.546.744,06	1.420.580,07	221.905,92
Cableuropa SAU	13.842,99	31.944,00	40.704,99	5.082,00
Klühn Linaer SL	8.107,00	54.835,72	53.795,17	9.147,55
AF Steelcase SA	0,00	10.079,09	254,10	9.824,99
Dimensión Data España SLU	0,00	92.007,71	11.907,71	80.100,00
Madereros Reunidos SA (MADERESA)	0,00	73.651,96	0,00	73.651,96
MKLAB, Laboratorio de Ideas SL	0,00	10.953,16	0,00	10.953,16
Telefónica Soluciones de Informática	0,00	11.164,79	0,00	11.164,79
Servicio Balear Técn.Informació (BARRA)	0,00	18.689,80	0,00	18.689,80
Reformas y Servicios GARBEN SL	0,00	33.565,11	0,00	33.565,11
Instal·lacions Elèctriques BT	0,00	44.017,20	0,00	44.017,20
ETH -FINANCE SL	0,00	8.892,89	0,00	8.892,89
GAAT -Gabinet d'Anàlisi Ambiental i Ter	0,00	6.050,00	0,00	6.050,00
Calvet, Vila&Arriaga Consulting SL	0,00	3.120,00	0,00	3.120,00
Villalonga & Sintes Clima SL	0,00	20.759,97	0,00	20.759,97
Brújula, Tecnoligas de la Información	0,00	47.611,99	0,00	47.611,99
Fundación Europea de la Información	0,00	152.330,00	0,00	152.330,00
Emaya SA	0,00	25.819,20	21.017,75	4.801,45
Otros	295.792,21	1.947.362,04	2.140.243,78	102.910,47

13. FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS								
	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes ejerc. ant.	Excedente ejercicio	Ajustes	Otras aportaciones	Subvenciones	TOTAL
Saldo a 1/01/2015	7.500,00		272.522,35			25.678.201,48	9.052.191,00	35.010.414,83
Aumentos				872.761,16			3.775.063,26	4.647.824,42
Disminuciones					149.449,25		1.703.485,00	1.852.934,25
Saldo a 31/12/2015	7.500,00	0,00	272.522,35	872.761,16	-149.449,25	25.678.201,48	11.123.769,26	37.805.305,00





14. EXISTENCIAS

- a) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en las existencias.
- b) No se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año.
- c) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra.
- d) Se prevé tengan una permanencia superior a 12 meses en el balance de la Sociedad las siguientes parcelas:
 - Parcela 21: 911.306,04 €
 - Parcela 22: 1.018.658,33
 - Parcela 23: 255.625,21 €
 - Parcela 24: 463.476,67 €
 - Parcela 25: 468.824,47 €
 - Parcela 26: 543.297,65 €

Por otro lado, las existencias en curso de la Fase B (327.648,11 €) aparecen como existencias de ciclo largo ya se prevé que estén en esta condición por un periodo indeterminado superior a un año.

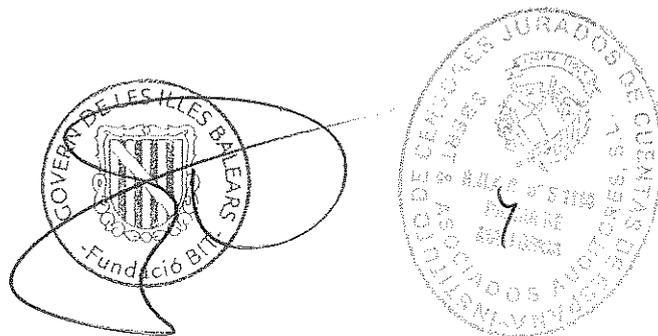
- a) No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.
- b) No existen litigios, embargos, etc. que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

15. MONEDA EXTRANJERA

La entidad no ha realizado operaciones con moneda extranjera.

16. SITUACIÓN FISCAL

La posición de la sociedad con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre integrada en el Balance es la siguiente:





Saldos con Administraciones Públicas	
<u>Saldos deudores:</u>	
Activos por impuesto corriente (I.S.)	202.478,79
Otros créditos con AAPP (I.V.A.)	9.759,19
	212.237,98
<u>Saldos acreedores:</u>	
Pasivos por impuesto corriente	-
Otras deudas con AAPP	347.553,80
	347.553,80

16.1. Impuesto sobre beneficios:

- a) El régimen fiscal aplicable es el contenido en la *Ley 49/2002 de 23 de diciembre de las entidades sin fines lucrativos de los incentivos fiscales de mecenazgo* aprobado por *Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre*. Con carácter supletorio serán de aplicación las normas generales tributarias generales y la normativa reguladora del impuesto sobre sociedades.
- b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a efectos de la citada Ley es la siguiente:
- Se persiguen fines de interés general
 - Se destina al menos un 70% de las rentas e ingresos a la realización de los fines de la entidad.
 - La actividad realizada consiste en el desarrollo de explotaciones económicas propias de su objeto o finalidad estatutaria ya que el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 % de los ingresos totales de la entidad.
 - Los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos no son los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se benefician de condiciones especiales para utilizar sus servicios (lo dispuesto en el párrafo anterior no se aplicará a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico).
 - Los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno son gratuitos, sin perjuicio del derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione, sin que las cantidades percibidas por este concepto puedan





exceder de los límites previstos en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para ser consideradas dietas exceptuadas de gravamen.

- Se elaborará una memoria económica en la que se especificará los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

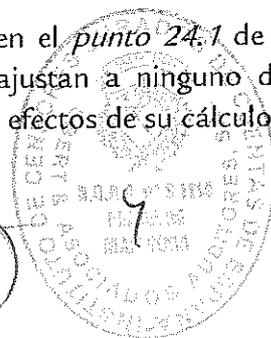
c) Diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible:

	CTA EXPLOTACIÓN 2015	
SALDO INGRESOS Y GASTOS <i>(antes del cálculo del impuesto 2015)</i>	1.028.513,76	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
DIFERENCIAS PERMANENTES	8.213.907,12	7.684.894,90
Resultados exentos	8.363.356,37	7.684.894,90
Otras diferencias	-149.449,25	
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0,00	0,00
Con origen en el ejercicio		
Con origen en ejercicios anteriores		
BASE IMPONIBLE (RTDO. FISCAL)	1.557.525,98	
BINS EJERCICIOS ANTERIORES	7.929.135,30	
2011	1.930.790,17	
2012	5.998.345,13	
COMPENSACIÓN BINS EJERC. ANT.	-1.557.525,98	
BINS PENDIENTES COMPENSACIÓN	6.371.609,32	
2011	373.264,19	
2012	5.998.345,13	

El criterio adoptado en la definición de rentas exentas se basa en los siguientes artículos:

- *Artículo 6 de la ley 49/2002: Estarán exentas del Impuesto de sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.*
- *Artículo 7 de la ley 49/2002: Están exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de la explotación económica de investigación científica y desarrollo tecnológico.*

Según criterio de la entidad, las actividades relacionadas en el punto 24.1 de estas cuentas "Xarxa corporativa C.B." y "Call Center" no se ajustan a ninguno de los artículos indicados, por lo que no se considerarán **exentos** a efectos de su cálculo en el





Impuesto de Sociedades. Por tanto, a los ingresos y gastos totales se les ha deducido la parte correspondiente a las imputaciones analíticas de estas actividades. Estos importes están detallados en los puntos 17.d) (ingresos) y 23.1.2 (gastos) de esta memoria.

17. INGRESOS Y GASTOS

a) Ayudas monetarias:

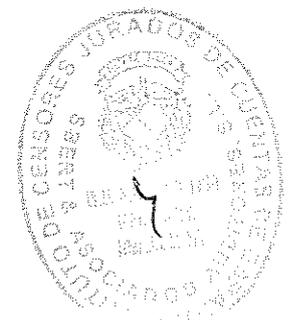
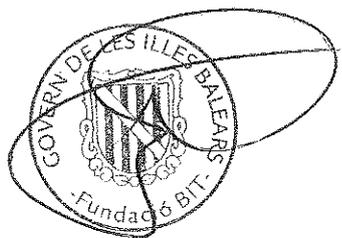
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ayudas Monetarias concedidas	54.000,00	-
Gastos por ayudas y otros	54.000,00	0,00

b) Aprovisionamientos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Consumo de materias primas (nacionales)	20.893,86	8.402,89
Trabajos realizados por otras empresas (nacionales)	241.601,04	164.669,99
Gastos por aprovisionamientos	262.494,90	173.072,88

c) Cargas sociales:

	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.766.025,56	1.773.254,55
Cursos formación del personal	16.618,13	23.052,67
Uniformidad	469,16	352,58
Otros	11.198,11	11.476,49
Cargas sociales	1.794.310,96	1.808.136,29





d) Prestación de servicios:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos arrendamientos	577.243,29	576.715,72
Ingresos por desarrollo	207.016,15	315.935,78
Ingresos por servicios CAU	1.050.592,83	998.497,29
Ingresos por servicios Xarxa	1.676.288,41	1.647.286,33
Ingresos por sistemas y comunicaciones	343.305,25	314.860,28
Ingresos por servicios profesionales	2.898.386,62	2.953.838,46
Ingresos por servicios CALL	1.670.469,62	1.522.797,24
Ingresos por servicios Innovación	1.926.230,57	1.291.492,69
Ingresos por servicios	10.349.532,74	9.621.423,79

18. PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y DETERIORO DE ACTIVOS

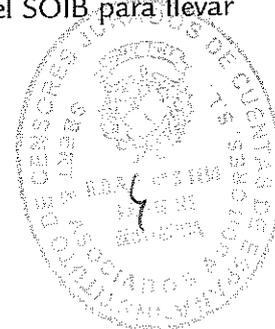
PROVISIONES

Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Provisión por regularización Impto.Benef.	354.840,68	155.752,60		510.593,28
Prov.devolución SOIB 2013	17.000,00			17.000,00
	371.840,68	155.752,60	0,00	527.593,28

DETERIOROS

Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deterioro de Valor de Créditos comerciales	566.333,37	14.759,50	162,58	580.930,29
	566.333,37	14.759,50	162,58	580.930,29

- a) Se han dotado 14.759,50 € (2013:493.233,09 €) por saldos con clientes de dudoso cobro y se han dado de baja otros saldos de clientes para los que se dotó la cuenta correctora en años anteriores por importe de 162,58 € (2014: 162,58 €).
- b) Se ha dotado una provisión por importe 155.752,60 € por las cantidad correspondiente al cálculo del impuesto sobre el beneficio del año 2015, tal y como se detalla en el *Nota 27.4* de la presente memoria.
- c) Se mantiene la provisión 17.000 € correspondientes a los gastos no justificados (pendientes de resolución de devolución) de la aportación del SOIB para llevar a cabo actuaciones formativas durante 2013.





19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Patronato de la Fundación manifiesta que no existen contingencias significativas de naturaleza medioambiental y que por lo tanto, en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la *Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre del 2001*.

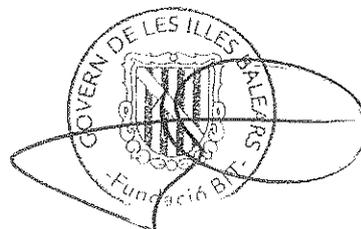
20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

No existen retribuciones a largo plazo del personal

21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se han recibido las siguientes subvenciones:

- En fecha 1 de agosto de 2014 se recibió una resolución de la Consejería de Economía y Competitividad en la cual se aprueba una aportación dineraria plurianual para atender las operaciones de endeudamiento de la Fundación BIT. El importe total fue de 10.108.433 € destinados a hacer frente a las **amortizaciones de los principales** y de 867.011 € para cubrir los **intereses financieros**. Los importes correspondientes al ejercicio 2015, y que se imputan a resultados, ascienden a 1.703.485 € (amortización del principal), y 245.041 € (intereses financieros). El resto del importe correspondiente a la transferencia de capital (7.348.706 €) permanece en la *cuenta 130 Subvenciones oficiales de capital* y se imputará a resultados en los ejercicios venideros en función de la devolución del préstamo (ver *Nota 10*).
- En fecha 20 de mayo de 2015 se resolvió por parte de la Consejería de Economía y Competitividad a favor de la Fundación BIT una aportación dineraria por importe de 311.000 € para cubrir los gastos derivados de la **ejecución de varias actuaciones** durante el ejercicio encaminadas a:
 - *Cubrir los gastos necesarios para llevar a cabo el programa START UP BIT durante el ejercicio 2015, por importe de 125.000 euros.*
 - *Cubrir los costes de mantenimiento del CPD de back up durante el ejercicio 2015, por importe de 86.000 euros.*
 - *Cubrir los costes de mantenimiento de la planta neumática de recogida de Residuos Sólidos Urbanos así como de cualquier elemento propiedad de la Fundación que esté destinado a la mejora y conservación del Parque*



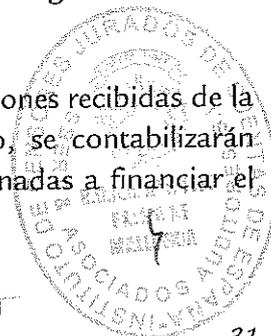


Tecnològic ParcBIT durante el ejercicio 2015, por importe de 100.000 euros

- Según resolución de 9 de diciembre de 2013 del SOIB (modificada por resolución de 12 de febrero de 2014), la Fundación BIT recibe una aportación de 75.400 € para la impartición de las **actividades formativas para trabajadores preferentemente desocupados** durante el periodo 2013-2015, de los cuales se han imputado 25.133,36 € a ingresos del ejercicio 2015. Además, en fecha 17 de diciembre de 2014 se aprobó una transferencia a favor de la Fundación BIT por importe de 56.250 € para la impartición de las **actividades formativas para trabajadores preferentemente desocupados** durante el periodo 2014-2016, de las cuales se han imputado a ingresos 18.250 € en el ejercicio 2015.
- En este sentido, la CAIB realizó al mes de marzo una transferencia corriente a favor de la Fundación por importe de 80.986,15 € para que ésta pudiera hacer frente al pago de la parte proporcional correspondiente a los primeros 44 días de la **gratificación o paga extraordinaria** de Navidad o equivalente del mes de diciembre de 2012.
- Durante el 2015 se han imputado a ingresos un importe de 40.000 €, correspondientes a la ejecución del proyecto **B2EN-European Enterprise Network** (exp. 699228), financiado por la UE
- En 2015 se han imputado 4.498,37 € a ingresos correspondientes a la ejecución final del proyecto europeo **CUPID** (*Closed-loop system for personalized and at-home rehabilitation of people with Parkinson's Disease*) financiado por la UE (VII Programa Marco).
- Imputación de ingresos correspondiente a la ejecución del proyecto **IBINNO** (*Illes Balears Innovation Management Services*), del programa Horizonte 2020, (exp. 699266) por importe de 8.000 €.
- Se imputa también a ingresos la cantidad de 6.899,24 € para cubrir el servicio de **soporte y divulgación científica a la I+D** durante los meses de noviembre y diciembre de 2015.

Las subvenciones de capital tienen el carácter de no reintegrables y se han venido valorando hasta el ejercicio 2010 por el importe concedido, contabilizándose en el momento de su concesión como ingresos diferidos e imputándose a ingresos de forma lineal de acuerdo a la vida útil del activo que financien.

Según orden *EHA/733/2010 de 25 de marzo de 2010*, las aportaciones recibidas de la Administración concedente, actuando en su condición de socio, se contabilizarán directamente en fondos propios al tratarse de transferencias destinadas a financiar el





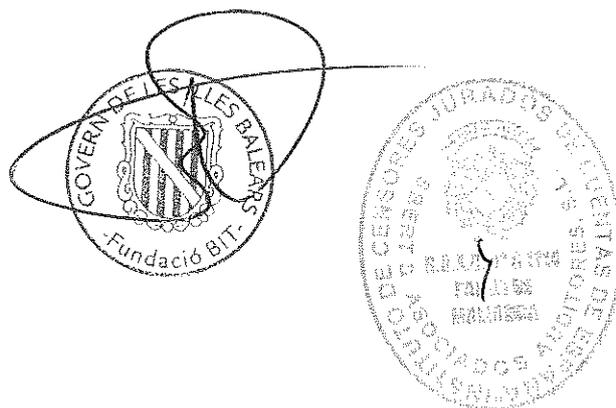
inmovilizado. Ésta norma se han aplicado a partir del ejercicio 2011. La reclasificación de las subvenciones a patrimonio neto se ha contabilizado neta del efecto impositivo.

No obstante y según lo establecido en la norma de valoración 20ª del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas), las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, atendiendo a su finalidad. En el caso que nos ocupa, la transferencia de capital recibida por la CAIB en 2015, por importe global de 1.703.485 € (2014: 1.703.485 €) se otorga para la cancelación parcial de la deuda con entidades de crédito, con lo cual se imputa como ingreso del ejercicio la misma cantidad que el importe de deuda cancelado a 31 de diciembre.

Y también es el caso de la aportación de 4.250.000 euros, aprobada por resolución del Conseller de Innovación, Investigación y Turismo de fecha 27 de octubre de 2015, destinada a financiar las inversiones necesarias para la adquisición de un edificio donde se ubicará el Centro BIT en la isla de Menorca y la dotación de las infraestructuras adecuadas para llevar a cabo el proyecto de "Puesta en marcha del Centre BIT Menorca", para el fomento de empresas innovadoras de base tecnológica y la formación de personal cualificado, y cumplir con los plazos de ejecución establecidos a la Adenda al Convenio de 22 de diciembre de 2010 entre la Administración del Estado (Ministerio de Ciencia e Innovación) y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, firmada el 29 de octubre de 2014, destinado a la financiación de inversiones en materia de investigación científica y técnica (ver *nota 27.7*).

22. NEGOCIOS CONJUNTOS

No se han realizado negocios conjuntos.





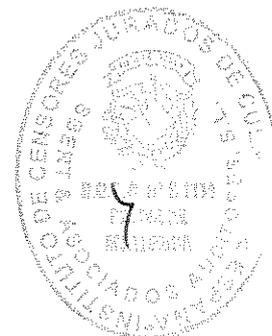
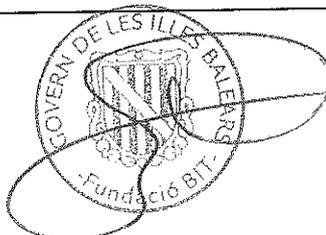
23. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

23.1. Actividad de la entidad

23.1.1. Actividades realizadas

1) Identificación:

ACTIVIDAD 1	
Denominación	Innovación
Tipo	Propio
Identificación por sectores	Gestión y Apoyo a la I+D+i
Lugar de desarrollo	Illes Balears
ACTIVIDAD 2	
Denominación	Desarrollo
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears
ACTIVIDAD 3	
Denominación	Red Corporativa G.B.
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears
ACTIVIDAD 4	
Denominación	Servicios Profesionales
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears
ACTIVIDAD 5	
Denominación	Sistemas, Redes y Comunicaciones
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears
ACTIVIDAD 6	
Denominación	Call Center
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears
ACTIVIDAD 7	
Denominación	Gestión Inmobiliaria
Tipo	Propio
Identificación por sectores	
Lugar de desarrollo	Illes Balears





Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

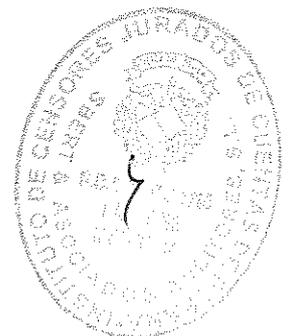
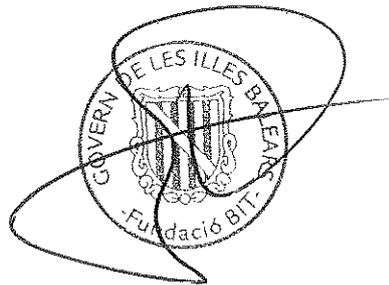
2) *Recursos humanos empleados en la actividad:*

Tipo	Innovación		Desarrollo		Red Corporativa		Serv. Profesionales	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	44	42,7	8	6	4	4	71	70
Personal con contrato de servicios								
Personal voluntario								
Tipo	Sist. & Comunic.		Call Center		Gestión Inmobiliaria		Servicios Grales	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	28	27,5	85	85,6	3	3	20	18,7
Personal con contrato de servicios								
Personal voluntario								

Tipo	TOTAL	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	263	257,5
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

3) *Beneficiarios o usuarios en la actividad*

Tipo	Innovación		Desarrollo		Red Corporativa		Serv. Profesionales	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	600	600	0	0	0	0	0	0
Personas jurídicas	200	120	12	12	1	1	12	12
Tipo	Sist. & Comunic.		Call center		Gestión Inmobiliaria			
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado		
Personas físicas	20.000	20.000	100.000	105.000	0	0		
Personas jurídicas	0	0	0	0	100	100		



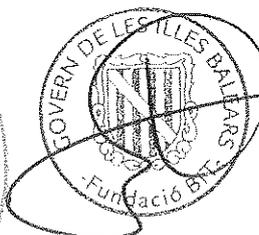


4) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Total Actividades	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.617,00	54.000,00
Variación de existencias de pptos term	0,00	
Aprovisionamientos	59.610,00	262.494,90
Gastos de personal	7.940.000,00	7.727.641,39
Otros gastos de la actividad	2.692.027,00	2.537.219,74
Dotaciones de provisiones		170.349,52
Amortización del inmovilizado	1.100.000,00	907.079,80
Deterioro y resultado por enaj de inmov	0,00	
Gastos financieros	245.041,00	195.790,42
Variaciones de valor razonable en IF	0,00	
Deterioro de créditos	0,00	
Deterioro y resultado por enajenaciones de IF	0,00	7.801,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	
Subtotal gastos	12.047.295,00	11.862.376,77
Adquisiciones de Inmovilizado	50.000,00	3.792.301,36
Adquisiciones BPH	0,00	
Cancelación deuda no comercial	1.703.485,00	1.703.485,00
Subtotal recursos empleados	1.753.485,00	5.495.786,36
TOTAL	13.800.780,00	17.358.163,13

5) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos	Total Actividades	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	520.000,00	577.243,29
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	9.918.361,00	9.772.289,45
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	558.934,00	662.292,60
Otros tipos de ingresos		19.827,59
Subtotal ingresos	10.997.295,00	11.031.652,93
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas	1.703.485,00	1.703.485,00
Subtotal recursos obtenidos	1.703.485,00	1.703.485,00
TOTAL	12.700.780,00	12.735.137,93



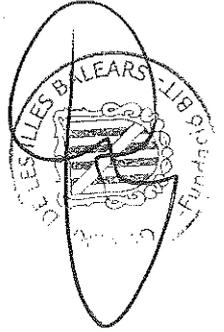
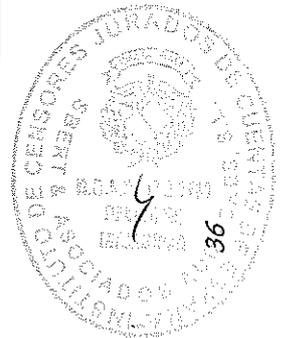


Govern de les Illes Balears

Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

23.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Innovación	Desarrollo	Red Corporat.	Serv.Prof.	Sist&Com	Call Center	Gesr.Inmob	Gestió Gral.
Gastos por ayudas y otros	54.000,00							54.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								0,00
Aprovisionamientos	4.522,76		222.723,11		20.099,90	7.980,46	2.136,99	5.031,68
Gastos de personal	1.521.019,41	297.021,66	218.066,66	2.616.916,21	814.687,39	1.343.421,71	101.293,09	815.215,26
Otros gastos de la actividad	273.520,26	34.801,75	972.455,67	1.789,79	309.542,25	23.718,71	459.945,54	461.445,77
Dotaciones de provisiones							14.759,50	155.590,02
Amortización del inmovilizado							797.122,44	109.957,36
Defero y resultado por enajenación de inmovilizado								0,00
Gastos financieros							195.790,42	195.790,42
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								0,00
Diferencias de cambio								0,00
Defero y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								7.801,00
Impuestos sobre beneficios								0,00
Subtotal gastos	1.853.062,43	331.823,41	1.413.245,44	2.618.706,00	1.144.329,54	1.375.120,88	1.571.047,98	1.555.041,09
Adquisiciones de inmovilizado (excepto B.P.H.)	3.770.506,23							21.795,13
Adquisiciones Patrimonio Histórico								0,00
Cancelación deuda no comercial								0,00
Subtotal inversiones	3.770.506,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.703.485,00	1.703.485,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.623.568,66	331.823,41	1.413.245,44	2.618.706,00	1.144.329,54	1.375.120,88	3.274.532,98	1.576.836,22

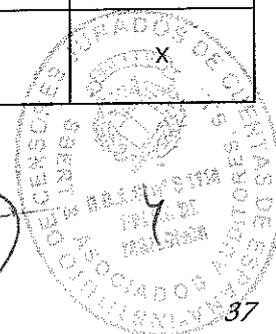
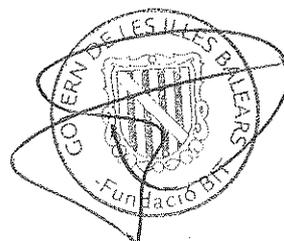




Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

23.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades

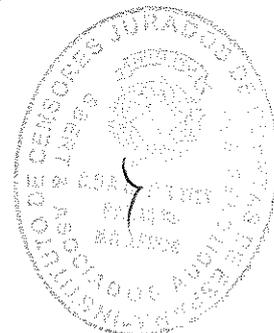
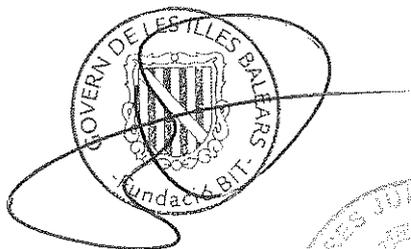
Entidades	Objeto	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Adenda Convenio C.A.E.B.	Consolidación de las incubadoras de empresas de base tecnológica de Ibiza y Menorca		7.500,00 €	
Conveni U.I.B.	Establir el marc general de cooperació Fund.BIT-UIB que determina les bases de col·laboració en aquelles activitats dirigides a la consecució dels objectius comuns de les dues institucions, en particular pel que fa a les interaccions universitat-empresa,			X
Conveni de col·laboració en matèria d'interoperabilitat telemàtica entre les administracions públiques de l'àmbit de les IB				X
Ajuntament de Campos	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Ajuntament d'Eivissa	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Ajuntament de Felanitx	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
IFOC (Aunt. Calvià)	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
PalmaActiva (Ajuntament de Palma)	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Cambra de Comerç de Mallorca	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Ajuntament de Montuïri	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Ajuntament de Binissalem	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Ajuntament de Sóller	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Consell Insular de Menorca	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Cambra de Comerç d'Eivissa i Formentera	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Joves Empresaris	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Ajuntament Sant Antoni de Portmany	Establir els termes de col·laboració respecte a Dr. TIC i matèries relacionades			X
Banc de Sabadell	Facilitar als emprenadors finançament dels seus projectes			X
Emaya	Convenio de cesión de instalaciones y distribución de Agua potable, red alcantarillado			X





Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

Entidades	Objeto	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Okkum Technologies de Gestió SL	Conveni per facilitar l'accés de empreses incubades al ParcBit a noves tecnologies de gestió			X
Fundació ImpulsaBalears	Conveni de col.laboració entre Fundació BIT i Fundació Impulsabalears			X
Ajuntament de Palma	Smart Office			X
Joves Empresaris	Foment en la creació d'empreses de base tecnològica i millora de la competitivitat			X
ATB, Agencia de Turismo de les Illes Balears	Convenio para el desarrollo de acciones enmarcadas en el proyecto "Escaparate de Turismo Inteligente (TIE)"			X
Fundació Deixalles				X
Caixabank, S.A. (La Caixa)	Establecer con carácter institucional relaciones de tipo comercial, financiero y social, así como identificar, estudiar y analizar otras posibilidades de actuación y cooperación conjunta en relación con los intereses de las Partes en ese momento			X
BIOIB	Foment i suport de l'emprenedoria biotecnològica i biomèdica			X
CBE-UIB-FBIT	Creación Oficina técnica de proyectos Europeus Balears 2020			X
GsBIT	Atraer empresas de pequeño tamaño y carácter innovador para que se instalen en el ParcBit			X
Conselleria d'Educació, Cultura i Universitat	Elaboració d'un joc informàtic per reforçar conceptes matemàtics per alumnes de 4º educació primària (Play4Learn)			X
Agencia de Turismo de les Illes Balears (ATB)	Escaparate de Turismo Inteligente (TIE)			X





23.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

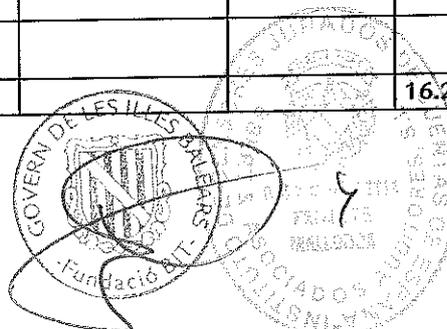
Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2012	-35.487,88	-7.500,00	1.775.776,32	1.732.788,44	1.549.960,73	89,45%
2013	-754.852,56	3.742.668,18	12.720.166,33	15.707.981,95	14.105.606,87	89,80%
2014	1.062.862,79	-1.877,36	12.610.744,17	13.671.729,60	12.026.638,33	87,97%
2015	872.761,16	-149.449,25	11.862.376,77	12.585.688,68	11.500.458,36	91,38%
TOTAL	1.145.283,51	3.583.841,57	38.969.063,59	43.698.188,67	39.182.664,29	89,67%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES			
		2012	2013	2014	2015
2012	1.579.249,22	1.579.249,22			
2013	14.140.424,01	35.487,88	14.104.936,13		
2014	12.051.641,30		754.852,56	11.296.788,74	
2015	15.292.759,72				15.292.759,72
TOTAL	43.064.074,25	1.614.737,10	14.859.788,69	11.296.788,74	15.292.759,72

2) Recursos aplicados en el ejercicio.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y los recogidos en las distintas partidas del activo del Balance están directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios y no se encuentran sometidos a restricciones.

Recursos aplicados en el ejercicio				
	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	10.784.947,45			10.784.947,45
	Fondos propios	Subv, donac y leg	Deuda	
2. Inversiones en cumplimientos de fines	0,00	3.792.301,36	1.703.485,00	5.495.786,36
2.1 Realizadas en el ejercicio		3.792.301,36		3.792.301,36
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	1.703.485,00	1.703.485,00
a) Deudas canceladas en el ejer incumidas en ej. anteriores			1.703.485,00	1.703.485,00
b) Imputación de subv, donac y leg de capital proc ej ant				0,00
TOTAL (1+2)				16.280.733,81





No habido gastos a resarcir a patronos.

24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUPTIDAS

La entidad no ha registrado en su balance activos no corrientes mantenidos para la venta ni se han producido en su actividad operaciones interrumpidas durante el ejercicio

25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

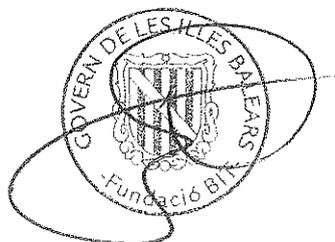
El concurso de la Fundación Centro de Innovación en Tecnologías para el Sector Turístico, entidad vinculada a la Fundación BIT (ver *nota 26.IV*), fue declarado por Auto de 14 de marzo de 2016, y nombrándose como Administrador Concursal a Don Julián Timoner Giménez, en su condición de abogado, tal y como se recoge en Diligencia de Ordenación de 30 de marzo.

26. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- 1) *La Comunidad Autónoma de les Illes Balears es único socio fundador de la Fundación BIT.*

El Patronato de la Fundación está compuesto por los siguientes miembros:

- El Patronato ha de tener un mínimo de siete miembros y un máximo de trece de acuerdo con el artículo 20.3 de la Ley 7/2010, entre los cuales tiene que haber como mínimo un representante de la consejería competente en materia de Hacienda y Presupuestos.
- Son miembros del Patronato:
 - **Presidente:** la persona titular de la consejería de adscripción de la Fundación
 - **Vicepresidente:** la persona titular de la dirección general competente en materia de tecnología e innovación.
 - **Vocales:** La persona titular de la secretaría general de la consejería de adscripción. Las personas titulares de las direcciones generales competentes en materia de función pública, presupuestos, comercio y empresa, investigación y transferencia del conocimiento, economía y estadística, industria y energía y trabajo y salud laboral.





II) Operaciones con ParcBIT Energía i Altres Serveis SCL (en adelante la Cooperativa)

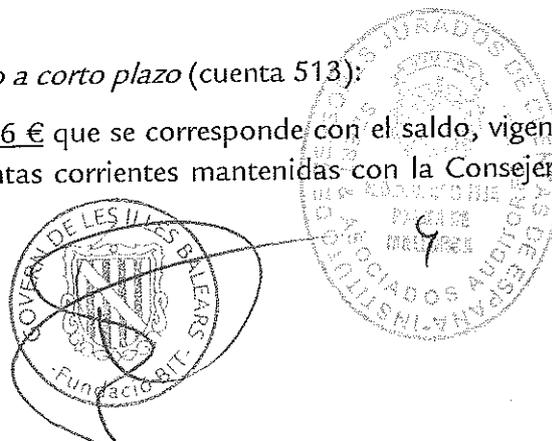
- La Cooperativa es una sociedad cooperativa limitada, su fondo social cooperativo está compuesto a 31 de diciembre de 2015 por las aportaciones del mismo importe de 7 cooperativistas.
- Fundación BIT y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares son dos de los cooperativistas indicados en el punto anterior.
- La operativa comercial entre Fundación BIT y la Cooperativa se detalla a continuación:
 - Suministro energético por parte de la Cooperativa a Fundación BIT sobre tarifas publicadas trimestralmente en el BOE según la Comisión Nacional de Energía por importe de 83.719,62 € IVA incluido (2014: 129.937,93 €).
 - Gastos de mantenimiento de la urbanización correspondiente a las parcelas propiedad de ParcBIT Desenvolupament S.A. por parte de la Cooperativa un importe total de 135.090,12 € IVA incluido (2014: 168.314,63 €).
 - Mantenimiento y saneamiento del sistema de agua y R.S.U. por un total de 6.193,14 €, IVA incluido (2014: 20.179,39 €).
 - Servicios de mantenimiento, reparaciones y jardinería por un total de 28.704,09 €, IVA incluido (2014: 44.515,89 €).
 - Otros servicios prestados por parte de la Cooperativa un total de 146.253,62 €, IVA incluido (2014: 143.993,63 €).
- Los puntos anteriores se han facturado a precio de mercado.
- **Pere Fuster Nadal** ostenta los cargos que se indican a continuación.

EMPRESA	ACTIVIDAD	CIF	CARGO EJERCIDO
COOPERATIVA	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	F57109464	PRESIDENTE
FUNDACIÓ BIT	TECNOLOGIA	G57775884	DIRECTOR-GERENTE

III) Operaciones con la CAIB:

a) Deudas con entidades del grupo a corto plazo (cuenta 513):

- Un importe de 49.042,16 € que se corresponde con el saldo, vigente desde 2011, de las cuentas corrientes mantenidas con la Consejería





Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

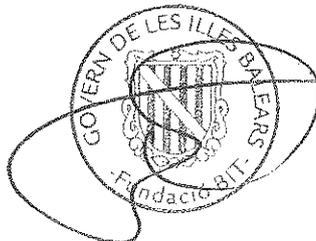
de Comercio, Industria y Energía para efectuar los pagos de la *Campaña de Ayudas de Aparatos Electrodomésticos* con las subvenciones de capital concedidas con fondos de la Ecotasa para la promoción del ahorro energético y la preservación del medio ambiente.

- Hay un saldo de 1.272.341 € en el pasivo corriente que recoge las transferencias de fondos desde la CAIB pendientes de aplicar a su finalidad. A la espera de finalizar las gestiones administrativas con la consejería correspondiente para la formalización y, en su caso, devolución, aplazamiento o compensación con deudas de las partidas de este saldo y en aplicación de los criterios del Nuevo Plan General Contable de 2007 sobre clasificación de subvenciones, donaciones y legados reintegrables y no reintegrables figuran en este epígrafe. Todas se recibieron de la CAIB

Año	OBJETO	SITUACIÓN	IMPORTE INICIAL	Pendiente a 31/12/13	Aplicación en 2015	Pendiente a 31/12/15
2005	Ampliación red corporativa de comunicaciones	Solicitado aplazamiento del importe pendiente	825.000,00	711.206,90		711.206,90
2005	Centro Back-up DGTIC	Solicitado reintegro del importe pendiente	499.000,00	91.383,17		91.383,17
2006	Mejoras centro Back-up CAIB	Solicitado reintegro del importe pendiente	287.500,00	166.938,31		166.938,31
2007	Difusión tecnologías digitales TDT	Solicitado reintegro del importe pendiente	210.000,00	155.514,48		155.514,48
2007	Señal TV digital Formentera	Solicitado reintegro del importe pendiente	250.000,00	47.298,58		47.298,58
2008	Mejora infraestructura banda ancha Mallorca	Solicitado aplazamiento del importe pendiente	100.000,00	100.000,00		100.000,00
			2.171.500,00	1.272.341,44	0,00	1.272.341,44

b) Inversiones a largo plazo con entidades del grupo (cuenta 250/242)

- Hay un saldo de 4.000.000 € por subvenciones de capital otorgadas en ejercicios anteriores pendientes de cobro.
- Hay un saldo de 5.645.221 € correspondiente a la aportación plurianual de la CAIB para hacer frente a la devolución del préstamo para el período 2016-2020.





c) *Créditos a corto plazo a entidades del grupo (cuenta 532)*

- Hay un saldo de 90.977,54 € pendiente de cobro por las subvenciones de explotación concedidas para financiar actividades específicas.
- Hay un saldo de 3.250.000 € correspondiente a la aportación de la CAIB para hacer frente a las inversiones necesarias para la puesta en marcha del Centro BIT Menorca.
- Hay un saldo de 1.703.485 € correspondiente a la aportación plurianual de la CAIB para hacer frente a la devolución del préstamo para el período 2015.

d) La Fundación presta sus servicios a las consejerías, direcciones generales, agencias, entes públicos y otras empresas públicas de la CAIB. El desglose de éstas se encuentra detallado en el *punto 11* de la presente memoria.

IV) *Operaciones con la Fundación Centre ITAT*

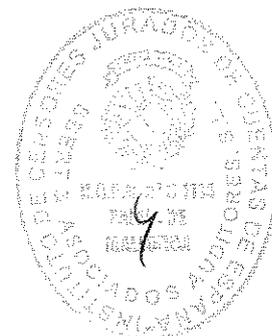
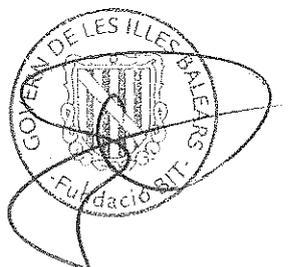
La Fundación BIT es patrono de la mencionada Fundación con una aportación efectuada a la dotación fundacional inicial del 25%. El convenio de colaboración entre *ParcBIT Desenvolupament S.A.* y *Microsoft Ibérica* para la creación del *Centro de Innovación en Tecnologías para el Sector Turístico* de fecha 24 de agosto de 2008 establece la colaboración en actividades de interés general según artículo 25 de la *Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de incentivos fiscales de mecenazgo*. No existe importe pendiente de desembolsar a 31 de diciembre de 2015.

Esta entidad se encuentra, a fecha del cierre del ejercicio 2015, en precurso de acreedores (ver *nota 25*).

V) *Dirección*

La remuneración correspondiente a cargos de alta dirección asciende a 49.367,39 € más 13.367,39 € de Seguridad Social.

No se han remunerado con dietas las asistencias al patronato de la Fundación.





27. OTRA INFORMACIÓN:

27.1. Liquidación del presupuesto:

I) Presupuesto de Fundación BIT:

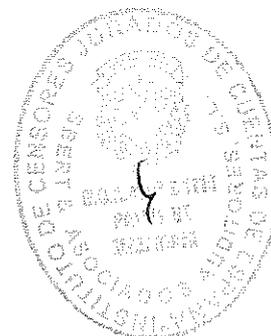
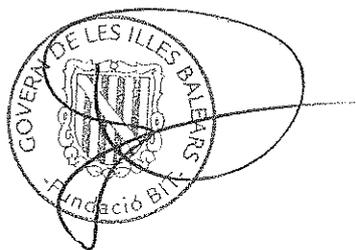
El presupuesto de la Fundación BIT se incluye dentro de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears para el año 2015 (Ley 13/2014, de 29 de diciembre).

II) Información adicional:

En fecha 16 de octubre de 2015 se remite a la Secretaría General de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo una solicitud de informe previo favorable dirigido a la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas relativo a una modificación presupuestaria, aprobada por el Patronato de la Fundación BIT en sesión del 15 de octubre de 2015.

III) Liquidación presupuestaria de Fundación BIT:

La ejecución del presupuesto del ejercicio 2015 queda como se detalla en el siguiente cuadro



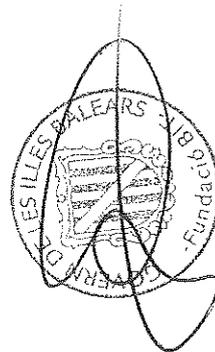
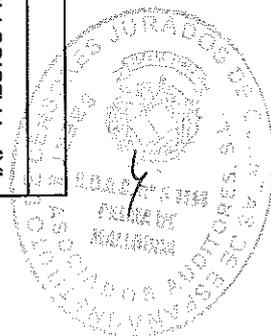


Govern de les Illes Balears

Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

DESPESES	Pressupost aprovat per Llei exercici 2015	Modificació pressupostària sol·licitada	Pressupost definitiu exercici 2015	Execució pressupostària exercici 2015	Desviació pressupostària exercici 2015	Percentatge d'execució sobre previsió
I. DESPESES PERSONAL	7.940.000,00	80.986,15	8.020.986,15	7.697.499,99	323.486,16	95,97%
II. DESPESES EN COMPRA DE BÉNS I SERVEIS	2.751.637,00	0,00	2.751.637,00	2.952.572,64	-200.935,64	107,30%
III. DESPESES FINANCERES	245.041,00	0,00	245.041,00	195.790,42	49.250,58	79,90%
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	10.617,00	0,00	10.617,00	84.141,40	-73.524,40	792,52%
VI. INVERSIONS REALS	50.000,00	4.250.000,00	4.300.000,00	3.792.301,36	507.698,64	88,19%
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
VIII. VARIACIÓ D'ACTIUS FINANCERS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
IX. VARIACIÓ DE PASSIUS FINANCERS	1.703.485,00	0,00	1.703.485,00	1.703.485,00	0,00	100,00%
IMPORT TOTAL	12.700.780,00	4.330.986,15	17.031.766,15	16.425.790,81	605.975,34	96,44%

INGRESSOS	Pressupost aprovat per Llei exercici 2015	Modificació pressupostària sol·licitada	Pressupost definitiu exercici 2015	Execució pressupostària exercici 2015	Desviació pressupostària exercici 2015	Percentatge d'execució sobre previsió
III. TAXES I ALTRES INGRESSOS	9.918.361,00	0,00	9.918.361,00	9.789.076,29	129.284,71	98,70%
IV. TRANSFERÈNCIES CORRENTS	558.934,00	80.986,15	639.920,15	738.104,39	-98.184,24	115,34%
V. INGRESSOS PATRIMONIALS	520.000,00	0,00	520.000,00	576.284,04	-56.284,04	110,82%
VI. ALIENACIÓ D'INVERSIONS REALS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
VII. TRANSFERÈNCIES DE CAPITAL	1.703.485,00	4.250.000,00	5.953.485,00	5.254.385,00	699.100,00	88,26%
VIII. ACTIUS FINANCERS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
IX. PASSIUS FINANCERS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
IMPORTE TOTAL	12.700.780,00	4.330.986,15	17.031.766,15	16.357.849,72	673.916,43	96,04%





IV) Memoria explicativa:

Los gastos devengados en el Capítulo I de personal han resultado menores de los previstos inicialmente (disminución del 4,03%) motivado por las bajas voluntarias de trabajadores, que no se han cubierto. Hay que tener en cuenta, además, que con el excedente de este capítulo se ha cubierto la devolución parcial de la paga extraordinaria de diciembre 2012, que se abonó a los trabajadores en diciembre de 2015.

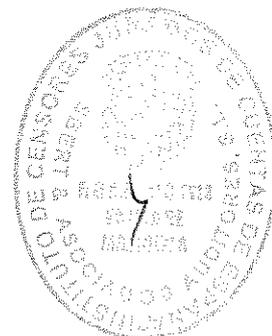
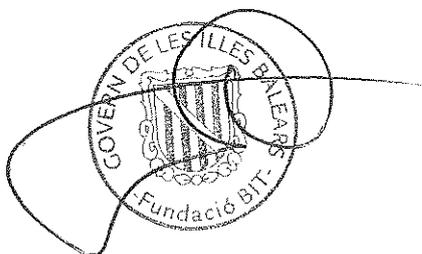
Los gastos del Capítulo II de bienes y servicios, con una desviación del 7,30%, han sido superiores a los inicialmente previstos ya que el volumen de compras se ha incrementado respecto a las previsiones, motivado por la propia actividad de la Fundación. Además, se ha tenido que hacer frente al pago de una deuda pendiente de ejercicios anteriores, que no se había registrado en su momento.

Los gastos financieros devengados, reflejados en el Capítulo III, presentan una considerable desviación respecto a los cálculos iniciales (20,1%), ya que las variaciones a la baja del EURIBOR han sido significativamente inferiores a las previstas.

El Capítulo IV de transferencias corrientes presenta una importante desviación, que, en términos porcentuales, resulta bastante significativa (692,52%), no tanto en cantidades absolutas. En este capítulo se ha incluido, además de las ayudas monetarias a titulados universitarios (tramitadas a través de la FUEIB), la concesión de unos premios que se habían presupuestado en un principio en el Capítulo II de bienes y servicios, pero que, al cierre del ejercicio, se ha considerado más adecuado incluirlo en este capítulo.

En el Capítulo VI de inversiones reales presenta un excedente del 10,81% respecto al importe del presupuesto, modificado con motivo de la puesta en marcha del Centro BIT Menorca, debido a que no se han realizado todas las inversiones necesarias para la ejecución de dicho proyecto en el ejercicio 2015, quedando una parte que se ejecutará durante el año 2016.

En el Capítulo IX de variación de pasivos financieros no se produce desviación.





27.2. Número medio de personas empleadas

DEPARTAMENTO	ÁREA	
TIC	CALL CENTER	85,6
	CAU	19,5
	DESARROLLO	6
	SISTEMAS	8
	SERVICIOS PROFESIONALES	70
	RED CORPORATIVA	4
INNOVACIÓN	ADMINISTRACIÓN DIGITAL	7
	CIBERSOCIEDAD	3,9
	TURISMO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	4,8
	SALUD	17,25
	OFICINA TÉCNICA DE PROYECTOS	6
	EMPRENDEDURÍA	1,75
	COMUNICACIÓN	2
GESTIÓN Y SOPORTE	ADMINISTRACIÓN	14
	GESTIÓN INMOBILIARIA	3
	SERVICIOS GENERALES	3,7
GERENCIA		1
		257,5

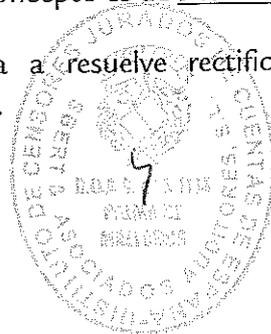
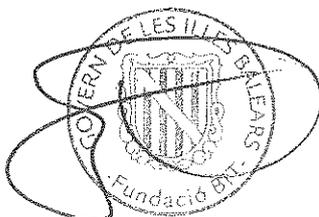
27.3. Impuesto sobre el valor añadido

En fecha 14 de julio de 2014 la Dirección General de Tributos emitió informe, en contestación al escrito presentado por la Fundación en fecha 30 de noviembre de 2012, relativo al tratamiento que, a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, han de recibir las operaciones efectuadas por la Fundación.

Dicho informe, siguiendo el criterio ya expresado por la propia DGT en las consultas V0910-11 y V0964-12, entre otras, determina que no se encuentran sujetas al impuesto los servicios prestados por la Fundación en aquellos casos en que el destinatario de los servicios que presta sea el ente público del que depende o bien otras personas o entidades que dependan íntegramente del mismo.

La Fundación, en fecha 19 de enero de 2015, presentó ante la AEAT solicitud de rectificación de las autoliquidaciones de los periodos de enero a julio, ambos inclusive, interesando la devolución a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears de la cantidad de 857.094,89 € en concepto de cuotas de IVA indebidamente repercutidas. El importe que la Fundación se ha deducido indebidamente por este concepto es de 91.813,64 €.

En fecha 4 de mayo de 2015, la Agencia Tributaria a resuelve rectificar las autoliquidaciones de los periodos de enero a julio de 2015.





Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

Respecto al IVA deducible, estima totalmente las correcciones efectuadas por la Fundación BIT y emite cartas de pago por importe de 91.813,15 € por el principal y 4.688,77 € por los intereses de demora. Dichos importes han sido ingresados en fecha 1 de julio de 2015.

Respecto a las cantidades de IVA indebidamente repercutidas, cuya devolución interesaba a favor de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, tras requerir a la propia Administración autonómica para que aportase el libro de facturas recibidas, se acuerda efectuar la devolución por un importe de 845.055,12 €, por ser la cantidad que justifica en libros la administración autonómica, en el periodo 07-julio, de 124.644,25 €, en lugar de los 136.684,02 € inicialmente solicitados.

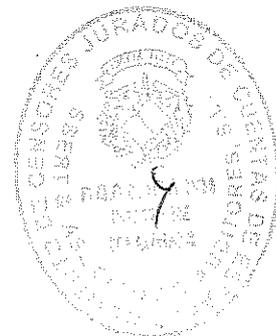
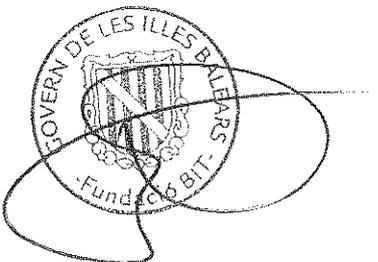
No obstante, y pese a que la Resolución de la Agencia Tributaria para el periodo 04-abril es estimatoria y acuerda la devolución a la CAIB de la cantidad de 118.643,99 €, realiza el cálculo de los intereses devengados sobre la cantidad de 73.535,22 €, que se corresponde con el resultado de la liquidación de dicho periodo que presentó la Fundación en mayo de 2014 y que ha sido objeto de rectificación por la propia Agencia Tributaria.

La Fundación BIT presentó recurso de reposición contra la citada Resolución, que fue estimada en su totalidad, y acuerda efectuar la devolución de los intereses sobre la cantidad de 45.108,77 € (diferencia entre los 118.643,99 € que se estiman y los 73.535,22 € sobre los que se calculan inicialmente los intereses). Sin embargo, comunica a la Administración autonómica que el pago de la devolución será únicamente por la cantidad de 73.535,22 € más los intereses calculados sobre dicho importe. La Fundación presentó, en fecha 3 de agosto de 2014, Reclamación Económico Administrativa contra dicho acuerdo, por no incluir en la orden de pago la cantidad de 45.108,77 € ni los intereses devengados sobre dicha cantidad. Dicha reclamación está pendiente de resolución.

Respecto a los ejercicios 2012 y 2013, se están efectuando los cálculos para proceder a solicitar la rectificación de las autoliquidaciones de dichos ejercicios.

Se ha estimado que, en 2013, se ha repercutido indebidamente la cantidad de 1.568.379 € y se ha deducido indebidamente la cantidad de 120.185 €.

En el ejercicio 2012 se estima que se ha repercutido indebidamente la cantidad de 216.746€ y se ha deducido indebidamente la cantidad de 24.234 €.





27.4. Impuesto de sociedades

En fecha 30 de septiembre de 2014 la Fundación recibió notificación de resolución con liquidación provisional por el concepto tributario *Impuesto sobre sociedades, periodo 02-10-2012 a 31-12-2012*. El aumento de la base imponible resulta de la incorporación de una aportación dineraria concedida por la Comunidad Autónoma de les Illes Balears de fecha 13 de diciembre de 2012, por importe de 940.000 euros.

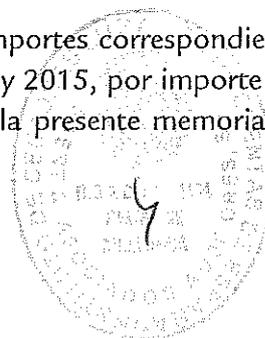
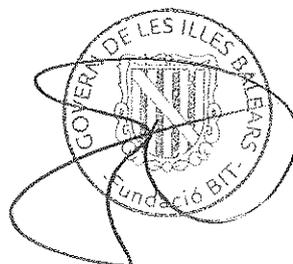
La Fundación presentó alegaciones a dicha liquidación provisional y solicitó que en el caso que sus alegaciones no fuesen estimadas, se efectuase la compensación de bases imponibles negativas pendientes de las sociedades mercantiles que le cedieron su patrimonio, pretensión que no fue aceptada por la AEAT por estimar que la figura de la cesión global de activos y pasivos (operación regulada en el artículo 81 de la *Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles*) no se corresponde con ninguna de las operaciones establecidas en el artículo 83 del TRLIS, por lo que las mismas no pueden acogerse al régimen fiscal especial.

La Fundación ha presentado Reclamación Económico administrativa por estimar que la cesión global de activos y pasivos sin contraprestación *de ParcBIT Desenvolupament S.A.* a la Fundación BIT conllevó la **extinción sin liquidación de la sociedad cedente** y que el artículo 91.1 c) del TRIS considera como fusión la operación por la cual “*una entidad transmite como consecuencia y en momento de su extinción sin liquidación, el conjunto de su patrimonio social a la entidad que es titular de la totalidad de los valores representativos de su capital social.*” Por tanto, en la medida en que, a efectos mercantiles, la operación de cesión global de activos y pasivos no implique la liquidación de la sociedad disuelta, dicha operación podrá acogerse al régimen fiscal especial establecido en el capítulo VIII del título VII del TRLIS.

En fecha 27 de abril de 2015, se ha recibido Resolución con liquidación provisional del ejercicio 2013 por los mismos motivos que el ejercicio 2012. De dicha liquidación resulta una cantidad a ingresar de 152.404,02 €. Contra dicha resolución se ha interpuesto Reclamación Económico Administrativa en fecha 22 de mayo de 2015.

Se ha efectuado el ingreso de los importes correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013, a fin de evitar, en caso de resolución no estimatoria de las alegaciones presentadas por la Fundación BIT, un aumento de los intereses devengados.

Por el mismo motivo, se ha procedido a provisionar los importes correspondientes al impuesto sobre el beneficio de los años 2012, 2013, 2014 y 2015, por importe global de 510.593,28 €, tal y como se indica en la *Nota 18* de la presente memoria y que corresponde a:





- Ejercicio 2012: 40.770,15 €
- Ejercicio 2013: 152.404,02 €
- Ejercicio 2014: 161.666,51 €
- Ejercicio 2015: 155.752,60 €.

27.5. Impuesto sobre bienes Inmuebles

En fecha 10 de septiembre de 2012 la Fundación recibió, dentro del procedimiento de valoración colectiva de valoración catastral, notificación de nuevos valores catastrales de las parcelas propiedad de la Fundación BIT.

Contra dicha valoración se presentó recurso de reposición, ya que al efectuar las valoraciones, se había tenido en cuenta el Plan General de Ordenación Urbana de Palma, cuando el Parque Balear de Innovación Tecnológica (ParcBIT) se rige por el Plan Especial de Desarrollo del ParcBit, aprobado por Consejo de Gobierno de fecha 12 de febrero de 1999 (BOIB 45 de 10 de abril de 1999), modificado el 16 de febrero de 2001 (BOIB 73, DE 19 de junio), el 12 de julio de 2002 (BOIB 95, de 8 de agosto), el 25 de julio de 2008 (BOIB 111 de 9 de agosto) y el 22 de enero de 2008 (BOIB 17 de 4 de febrero), y no se habían tenido en cuenta los usos reales de dichas parcelas.

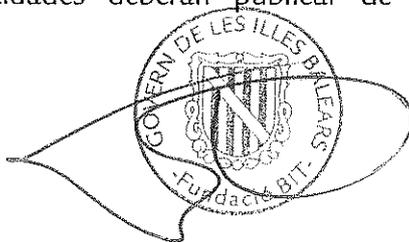
La Gerencia regional del catastro dictó, a fecha 3 de marzo de 2014, Resoluciones estimatorias parciales, modificando el acuerdo emitido a fecha 10 de septiembre de 2012, y otorgando nuevos valores catastrales, especificando que las alteraciones tenían efectos desde el 1 de enero de 2013.

Dado que la Gerencia Regional del Catastro dictó la Resolución una vez los recibos correspondientes al IBI de 2013 ya estaban emitidos, y que los efectos de la modificación son desde el 1 de enero de 2013, se ha calculado que la Fundación BIT ha ingresado indebidamente la cantidad de 43.260,60 €, por lo que se ha presentado solicitud de devolución de dicha cantidad.

El Ayuntamiento de Palma, en fecha 26 de febrero de 2016, acuerda estimar la solicitud y proceder a la devolución de 34.614,61 €. Se ha solicitado al Ayuntamiento justificación de la diferencia, ya en la resolución de estimación no figura dicha justificación.

27.6. Plazos de pagos a proveedores

Tal y como establece la Disposición adicional tercera, *Deber de información*, de la Ley 5/2010 de 5 de julio, las entidades deberán publicar de forma expresa las





informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales.

Atendiendo, pues, a lo establecido en la disposición adicional segunda de esta resolución, se detalla en el cuadro siguiente los saldos pendientes correspondientes al ejercicio 2015, hasta 31 de diciembre:

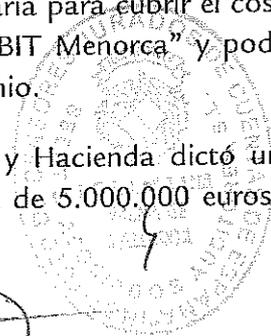
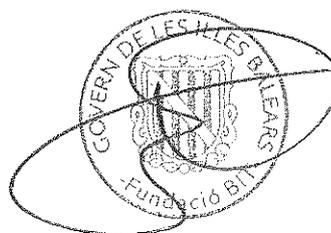
	Importe	%
Dentro del término máximo legal	3.778.985,92	100%
Resto	0,00	0%
Total pagos del ejercicio	3.778.985,92	100%
Pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal a 31/12/2015	0,00	0%
Resto de pagos pendientes a 31/12/2015	3.380.511,73	100%
Total	3.380.511,73	100%

27.7. Proyecto Centre BIT Menorca

En fecha 22 de diciembre de 2010 se firmó un convenio entre la Administración General del Estado (Ministerio de Ciencia e Innovación) y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por el cual se realiza una transferencia la Comunidad Autónoma para la financiación de inversiones en materia de investigación científica y técnica. Una de estas inversiones consiste en la construcción y puesta en marcha de un edificio empresarial de referencia en el municipio de Alaior (Menorca) para el fomento de empresas innovadoras de base tecnológica y la formación de personal cualificado, con una dotación presupuestaria de 5.000.000 euros. El punto 3 de la cláusula tercera del mencionado convenio prevé que la Administración de la Comunidad Autónoma podrá suscribir los convenios o los instrumentos jurídicos oportunos a efectos de transferir a cualquier de los entes instrumentales integrados en el sector público autonómico los fondos correspondientes al proyecto.

En fecha 26 de enero de 2011 la empresa pública ParcBit Desenvolupament SA solicitó a la consejería de Economía y Hacienda una aportación dineraria para cubrir el coste de la ejecución del proyecto "Puesta en marcha del Centre BIT Menorca" y poder cumplir con los objetivos establecidos en el mencionado Convenio.

En fecha 21 de febrero de 2011 el consejero de Economía y Hacienda dictó una Resolución por la cual se aprobaba una aportación dineraria de 5.000.000 euros a





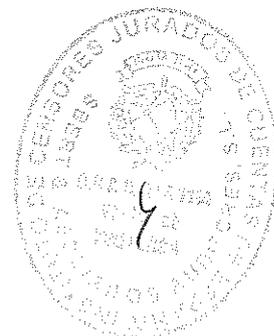
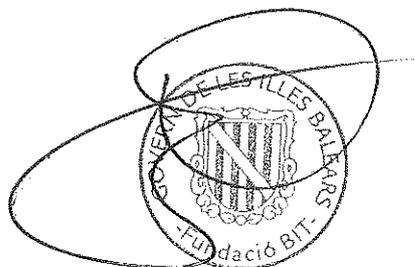
favor de la empresa pública ParcBit Desenvolupament SA para cubrir el coste del proyecto “Puesta en marcha del Centre BIT Menorca”.

Con posterioridad, la empresa ParcBit Desenvolupament recibió la cantidad de 750.000 euros, correspondiente al primer pago de la aportación destinada a cubrir el coste del proyecto de construcción y dotación de servicios del edificio empresarial Centre BIT Menorca, ejecutando una serie de actuaciones encaminadas a la planificación, desarrollo y dotación de un edificio empresarial para convertirlo en un centro de referencia para el fomento de la creación de empresas innovadoras de base tecnológica y la formación de personal cualificado y por eso se contrataron y pagaron los servicios y otros trámites necesarios para iniciar los trabajos de construcción del edificio, todo por un importe de 382.340,04 €.

La parte cobrada y no ejecutada de esta aportación inicial de la CAIB, que asciende a 367.659,96 €, queda contabilizada en el Balance de la entidad ParcBit Desenvolupament SA como una deuda a corto plazo y se incorpora al Balance de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología a raíz de la cesión global de activos y pasivos de ParcBit Desarrollo S.A. a la nueva Fundación en noviembre de 2012. En 2015 se reclasifica llevándola a patrimonio neto como parte de la aportación para la puesta en marcha del Centre BIT y que ha servido para financiar las inversiones llevadas a cabo para dotar el centro de las infraestructuras necesarias para su adecuado funcionamiento. En 2015, se han realizado inversiones por este concepto por importe de 223.317,16 €.

28. INFORMACIÓN SEGMENTADA

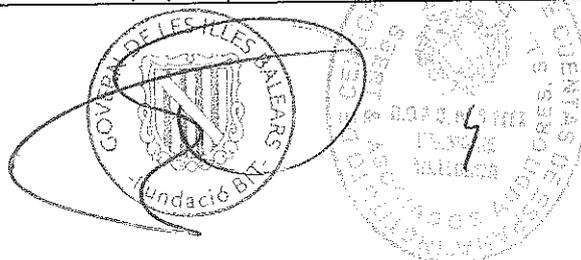
La entidad desarrolla la totalidad de su actividad en las Islas Baleares.





29. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	872.761,16	1.062.862,79
2. Ajustes del resultado		-427.316,79	184.638,23
a) Amortización del inmovilizado (+)		907.079,80	1.096.462,91
b) Correcciones valorativas por deterioro (+)		22.397,92	847.911,19
c) Variación de provisiones (+/-)		155.752,60	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	21	-1.703.485,00	-1.703.485,00
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado		0,00	-299.585,33
f) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-4.852,53	-37,38
h) Gastos financieros (+)		195.790,42	243.069,34
i) Diferencias de cambio		0,00	0,00
j) Variaciones del valor razonable instrumentos financieros		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos		0,00	302,50
3. Cambios en el capital corriente		-236.611,24	-2.773.903,10
a) Existencias (+/-)		0,00	1.835,73
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-268.311,48	306.090,53
c) Otros activos corrientes (+/-)		-42.033,55	-202.666,48
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		118.424,77	-2.837.682,78
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-44.690,98	-41.480,10
f) Otros activos y pasivos no corrientes		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (pagos por intereses)		-154.776,25	-243.145,82
a) pagos de intereses (-)		-202.561,83	
b) cobros de dividendos +		0,00	
c) cobros de intereses +		4.852,53	
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios		42.933,05	
e) Otros pagos (cobros)		0,00	
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		54.056,88	-1.769.547,90
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-5.123.435,29	-8.660.281,86
a) Empresas del grupo y asociadas.		-1.166.293,53	-8.442.206,00
c) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		-3.789.662,37	-19.780,62
d) Inversiones inmobiliarias		-3.046,75	-143.224,68
e) Otros activos financieros		-164.432,64	-55.070,56
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		407,76	299.585,33
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		407,76	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	299.585,33
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) otros activos		0,00	0,00
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-5.123.027,53	-8.360.696,53

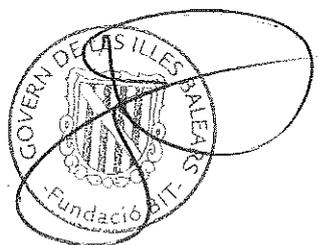




Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		3.775.063,26	10.753.798,64
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	-1.877,36
<i>Disminuciones de capital</i>		0,00	0,00
<i>Otros instrumentos de patrimonio neto</i>		0,00	0,00
<i>Otras aportaciones de socios</i>		0,00	-1.877,36
<i>Cambio en las reservas.</i>		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	21	3.775.063,26	10.755.676,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.438.679,53	-1.442.152,20
a) Emisión		3.424.448,96	221.058,00
1. Obligaciones y valores similares(+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito(+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)		0,00	221.058,00
4. Otras deudas (+)		3.424.448,96	0,00
5. Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales		0,00	0,00
b) devoluciones y amortización de		-1.985.769,43	-1.663.210,20
1. Obligaciones y valores similares (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-1.618.109,47	-1.618.109,47
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-367.659,96	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	-45.100,73
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		5.213.742,79	9.311.646,44
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		144.772,14	-818.597,99
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		254.652,85	1.073.250,84
Efectivo o equivalentes al final del periodo		399.424,99	254.652,85

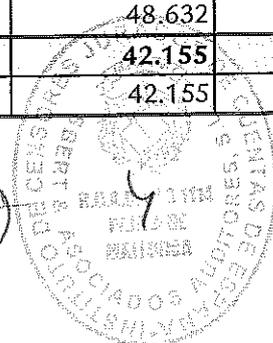
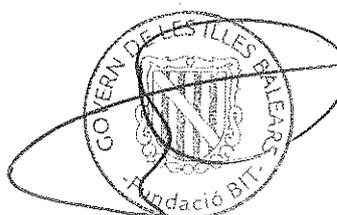
Para el cálculo de los flujos de este cuadro se recoge, como saldo inicial, el balance de cierre de 2014 y, como saldo final, el balance de cierre a 31 de diciembre de 2015 de la Fundación BIT.





30. INVENTARIO

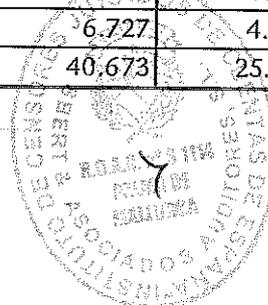
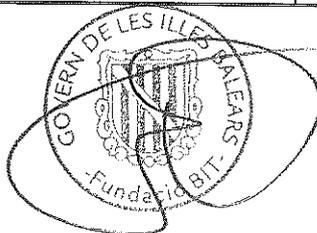
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE
1998	457.928	24.983
MOBILIARIO	80.561	0
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	133.748	9.716
OTRAS INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	243.619	15.266
1999	4.845.954	2.001.383
CASAS DE SON ESPANYOL	1.958.332	1.512.696
INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	152.083	75.058
INSTALACIONES EDIFICIO P17	361.256	89.004
MAQUINARIA	8.460	0
MOBILIARIO	216.957	0
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	209.872	27.193
VIVIENDA PAYESES	184.315	142.738
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	796.650	61.365
INSTALACIONES TÉCNICAS EDIFICIO TELECOS	933.088	88.134
OTRAS INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	24.942	5.195
2000	212.595	170.956
INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	42.992	8.578
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.904	118
TERRENOS CASAS DE SON ESPANYOL	130.802	130.802
TERRENOS FASE B	26.771	26.771
VIALES Y ASFALTADOS	10.127	4.687
2002	14.341.471	10.880.790
EDIFICIO P17	2.541.916	1.796.755
INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	9.623	4.262
INSTALACIONES EDIFICIO P17	1.066.357	275.082
MOBILIARIO	25.805	3.283
TERRENOS	811.764	811.764
TERRENOS FASE B	5.613.829	5.613.829
TERRENOS P17	627.531	627.531
EDIFICIO RSU	696.538	557.121
EDIFICIO TELECOS	666.358	539.132
MAQUINARIA EDIFICIO TELECOS	757.455	191.882
MAQUINARIA EDIFICIO RSU	1.475.663	448.680
JARDINERIA P17	48.632	11.469
2004	42.155	16.021
OTRAS INSTALACIONES	42.155	16.021





Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

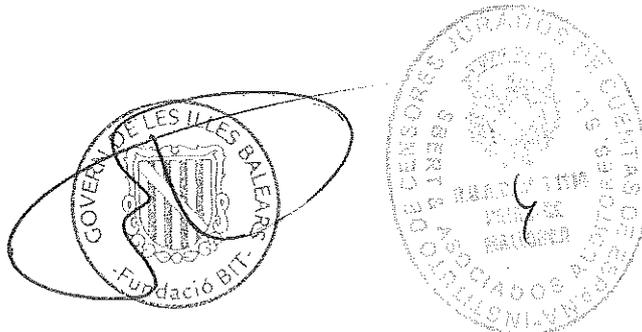
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE
2005	21.206	0
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	21.206	0
2006	1.452.670	1.264.816
LOCALES EDIF NAORTE	1.432.973	1.254.422
OTRAS INSTALACIONES	19.696	10.394
2007	2.891.891	2.473.108
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.623	0
LOCALES EDIF NAORTE	2.859.196	2.467.629
MAQUINARIA	16.365	0
MOBILIARIO	11.706	5.479
2008	4.042.414	3.314.003
APLICACIONES INFORMÁTICAS	28.298	0
CASAS DE SON ESPANYOL	12.544	11.347
EDIFICIO P3C	2.638.620	2.283.484
EQUIPOS INFORMÁTICOS	29.803	0
INSTALACIONES EDIFICIO NAORTE	22.929	13.418
INSTALACIONES EDIFICIO P17	4.850	2.890
INSTALACIONES EDIFICIO P3C	632.898	396.096
MOBILIARIO	27.651	13.952
OTRAS INSTALACIONES	3.535	2.015
PATENTES Y MARCAS	3.756	0
TERRENOS PARCELA P3C	494.321	494.321
VIALES Y ASFALTADOS	78.328	58.760
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	29.366	17.083
OTRAS INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	35.514	20.635
2009	1.613.234	1.047.296
APLICACIONES INFORMÁTICAS	33.000	0
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.918	1.197
EQUIPOS INFORMÁTICOS	300.630	46
INSTALACIONES EDIFICIO NAORTE	2.960	1.941
INSTALACIONES EDIFICIO P17	31.316	19.450
INSTALACIONES EDIFICIO P3C	283.904	184.544
LOCALES EDIF NAORTE	753.865	708.056
MOBILIARIO	75.149	43.346
PATENTES Y MARCAS	1.200	0
VIALES Y ASFALTADOS	66.951	51.787
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	10.942	6.995
MAQUINARIA EDIFICIO RSU	6.727	4.176
OTRAS INSTALACIONES CASAS DE SON ESPANYOL	40.673	25.758





Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

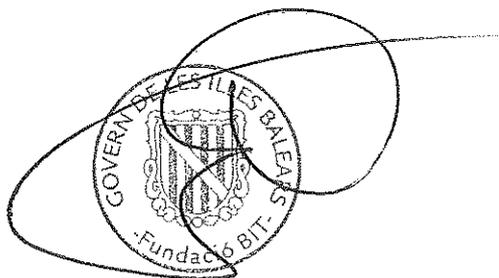
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE
2010	1.832.115	107.494
APLICACIONES INFORMÁTICAS	56.600	1.401
EQUIPOS INFORMÁTICOS	15.114	1.772
INSTALACIONES EDIFICIO NAORTE	1.645	1.101
INSTALACIONES EDIFICIO P3C	112.307	79.338
MOBILIARIO	20.231	12.167
OTRAS INSTALACIONES	15.856	10.784
PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.608.986	0
MAQUINARIA EDIFICIO TELECOS	1.376	931
2011	107.747	44.511
APLICACIONES INFORMÁTICAS	29.477	1.301
EQUIPOS INFORMÁTICOS	27.668	6.919
INSTALACIONES EDIFICIO P3C	26.547	19.752
MOBILIARIO	21.555	14.620
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	2.500	1.918
2012	73.819	44.684
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.768	7.805
EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.214	14.778
MOBILIARIO	20.117	15.735
OTRAS INSTALACIONES	5.366	4.424
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	742	612
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	1.612	1.329
2013	72.434	54.606
EQUIPOS INFORMÁTICOS	17.456	9.288
MOBILIARIO	23.506	18.815
PATENTES Y MARCAS	1.350	788
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	30.123	25.715
2014	25.003	21.658
EQUIPOS INFORMÁTICOS	14.558	11.959
INSTALACIONES EDIFICIO P17	5.222	4.850
INSTALACIONES TÉCNICAS CASAS DE SON ESPANYOL	5.222	4.850





Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE
2015	3.792.301	3.792.072
EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.454	5.384
INSTALACIONES EDIFICIO P17	3.038	2.998
MOBILIARIO	13.303	13.184
TERRENOS EDIFICIO MENORCA	911.335	911.335
INSTALACIONES TÉCNICAS CENTRE BIT MENORCA	98.342	98.342
EDIFICIO CENTRE BIT MENORCA	2.639.565	2.639.565
MOBILIARIO CBITMENORCA	73.652	73.652
EQUIPOS INFORMÁTICOS CBIT MENORCA	47.612	47.612
Total general	35.824.936	25.258.381

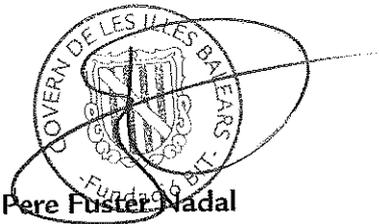




Govern de les Illes Balears
Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia

Formulación Cuentas Anuales

Estas Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de explotación y memoria) correspondientes al ejercicio 2015, cerrado a 31 de diciembre, han sido formuladas por el Gerente de la Fundación BIT en fecha 29 de febrero de 2016 y reformuladas en fecha 25 de abril de 2016. Estas Cuentas Anuales están compuestas por 59 páginas.



Pere Fuster Nadal
Gerente

